

MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXV - N° 231
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 10
Minas	Pag. 10
Notificaciones	Pag. 11
Sociedades Comerciales	Pag. 11

ASAMBLEAS

**CENTRO DE ACTIVIDADES ATLETICAS
BELL VILLE – ASOC. CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. El "CENTRO DE ACTIVIDADES ATLETICAS BELL VILLE – ASOC. CIVIL" convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 15 de Diciembre de 2017, a las 21 horas en el local sito en calle Córdoba 1334 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA. Primero: Elección de Dos (2) Socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.-Segundo: Razones por haber convocado a Asamblea fuera del término legal.-Tercero: Lectura y Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por los Ejercicios Finalizados el 31/12/2014, el 31/12/2015 y el 31/12/2016.-Cuarto: Elección Total de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - N° 130412 - s/c - 30/11/2017 - BOE

**COOPERATIVA DE VIVIENDA Y
CONSUMO GUARNICIÓN AÉREA
RÍO CUARTO LIMITADA**

Llámesse a Asamblea General Ordinaria de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social de la Cooperativa de Vivienda y Consumo Guarnición Aérea Río Cuarto Limitada, para el día 14 de Diciembre del año 2017, a las 17:00 hs. en la sede de la Mutual del Personal Civil del Taller Regional Río Cuarto, sita en calle 25 de Mayo N° 549 de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Cba., a los efectos de tratar lo siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2º) Consideración y Tratamiento de Memoria Anual, Balance General del ejercicio 01/10/2016 al 30/09/2017 Cuadros de Resultados, Informe de Auditoría, informe del Síndico y Distribución de Excedentes Operativos; 3º) Renovación Parcial del Consejo de Administración, elección de dos consejeros titulares, tres suplentes un sín-

dico titular y uno suplente; 4º) Consideración y Aprobación Acta de Consejo de Administración N° 464 Tema 2º y 3º. ART. 32: Las asambleas se realizarán sea cual fuere el número de asistente, una (1) hora después de la fijada en la CONVOCATORIA, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios.

1 día - N° 129489 - \$ 427,18 - 28/11/2017 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE VILLA CARLOS PAZ**

El Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Carlos Paz, Convoca a Asamblea Ordinaria, el día 19/12/2017, a las 10:00 hs, en Av. Libertad 301 de Carlos Paz, para aprobación balance ejercicio financiero al 31/8/2017.

3 días - N° 129733 - \$ 345 - 30/11/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LOS HORNILLOS

La BIBLIOTECA POPULAR LOS HORNILLOS convoca a celebrar Asamblea General Ordinaria el día sábado 16 de diciembre de 2017 a las 19:30 hs. En su sede de calle Bonnier S/N localidad de Los Hornillos, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba; con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de asamblea. 2) Lectura completa de nómina de socios. 3) Razones por la que se realiza la asamblea fuera de término. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de fiscalización ejercicio 2016. 5) Se pone a consideración de la Asamblea un incremento en la cuota societaria. La comisión directiva.

3 días - N° 130414 - s/c - 30/11/2017 - BOE

**CENTRO TRADICIONALISTA RESEROS
ASOCIACION CIVIL**

Por acta N° 26 de la Comisión Directiva de fecha 10/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de diciembre de 2017 a las 20:00 horas en la sede social sita en Calle 12 N° 704 de Etruria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de

asamblea; 2) Motivos por los cuales se efectúa la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance e Informe Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado 30-06-2017, 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por dos períodos; 5) Tratamiento de la cuota social para el período 2018.

1 día - N° 130438 - s/c - 28/11/2017 - BOE

**CLUB DEFENSORES DE ALBERDI
ASOCIACION CIVIL**

RIO CUARTO

Se convoca a los señores asociados del Club Atlético Defensores de Alberdi a la Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades a realizarse el día 15 de Diciembre de 2017 a las 19:30 hs en la sede social sito en calle Luis Pasteur N°384, de la ciudad de Río Cuarto (Cba), para tratar el siguiente "Orden del Día" 1) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y Estados Contables al 31 de Diciembre de 2016 el cual ha sido transcrito en sus libros correspondientes. 2) Elección de autoridades: Comisión Directiva; Órgano de Fiscalización y Junta Electoral. 3) Fijación de la cuota de Socios 4) Consideración de los motivos por lo que se dejo de presentar balances y realizar asambleas en estos últimos años. 5) Nombramiento de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta. La Comisión Directiva.

3 días - N° 130492 - s/c - 30/11/2017 - BOE

**CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y
TURÍSTICO DE RIO CEBALLOS**

El Centro Comercial Industrial y Turístico de Río Ceballos por resolución de la Reunión de Comisión Directiva de fecha 24/10/2017, con-

voca a Asamblea General Ordinaria para el día 19/12/2017 en el horario de las 20:00 hs. en el domicilio de la sede social Av. San Martín 4431 de la Ciudad de Río Ceballos, Pcia. de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración de las memorias y balances de los ejercicios 2015/16 y 2016/17, 2) Dictamen de la Honorable Comisión revisora de cuentas, 3) Designación de dos asociados para rubricar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 4º) Renovación total de la Comisión Directiva y la Comisión revisora de Cuentas, con la elección de todos sus cargos por un periodo de dos años.

1 día - N° 129502 - \$ 265,93 - 28/11/2017 - BOE

"CURUPAITÍ AGROPECUARIA S.A"

ALTA GRACIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 11/10/2017, se resolvió la elección del directorio quedando compuesto de la siguiente manera: Director Titular - Presidente: ESTEBAN TRONFI D.N.I 21.062.024, CUIT 23-21062024-9, argentino, casado, nacido el 21/09/1969, de profesión Ingeniero Agrónomo domicilio Franchini 304 Alta Gracia – CÓRDOBA. Mandato: Hasta el 10/10/2020; Director Titular- Vicepresidente: MARCELO LEANDRO VALDEZ SOLAZZO D.N.I 22.663.831, CUIT 20-22663831-9, argentino, soltero, nacido el 11/02/1972 de profesión ingeniero agrónomo, domiciliado en Florencio Molina Campos 516 San Isidro – Sinsacate – Totoral – CÓRDOBA. Mandato: Hasta el 10/10/2020. Directora Suplente: María Florencia Canova Rindertsma- DNI N°24.120.910, CUIT 27-24120910-0, argentina, casada, de profesión Ingeniera Química, nacida el 15/12/1974, domicilio Franchini 304 - Alta Gracia – Córdoba. Mandato: Hasta el 10/10/2020; Directora Suplente: María Jose Mohr, DNI N° 26.727.292, CUIT 27-26727292-7, argentina, soltera, nacida el 31/07/1978, de profesión Licenciada en Nutrición, domicilio Pasaje Florencio Molina Campos 516 – Sinsacate – Córdoba. Mandato: Hasta el 10/10/2020.

1 día - N° 129853 - \$ 468,03 - 28/11/2017 - BOE

UNION AGRICOLA DE LEONES SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18 de Diciembre de 2017 a las 19:30 horas en la Sede Social del Club Leones, de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de tres asociados para asistir a presidencia y firmar Acta de Asamblea con Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, informe del síndico e informe del auditor, correspondientes al 97º ejercicio económico y social cerrado al 30/09/17. 3) Lectura y consideración del proyecto de destino del excedente del ejercicio. 4) Designación de tres asociados para formar la mesa escrutadora de votos. 5) Elección por renovación Consejo de Administración: a) Cuatro consejeros titulares b) Seis consejeros suplentes. 6) Elección por renovación síndicos: a) un síndico titular y un síndico suplente. Art. 31 de nuestro estatuto social en vigencia. El Secretario.

3 días - N° 129920 - \$ 2196 - 30/11/2017 - BOE

"CISCSA ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N°5 de la Comisión Directiva, de fecha 21/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2017, a las 18 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio 2482, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio 29 cerrado el 30 de junio de 2017 3) Motivo de realización fuera de termino 4) Elección de Autoridades.

3 días - N° 130026 - \$ 1709,64 - 30/11/2017 - BOE

VETERINARIA LA CESIRA S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica el edicto nro. 108060, publicado el día 14/07/2017, haciéndose saber que la Asamblea de Accionistas Unánime del 15/06/2016 fue Extraordinaria y que el capital social anterior al aumento de capital era de pesos sesenta mil y que en virtud del aumento dispuesto por la asamblea referida el capital es de pesos ciento veinte mil.

1 día - N° 130202 - \$ 278,78 - 28/11/2017 - BOE

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI DE CORDOBA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DANTE ALIGHIERI DE CORDOBA, convoca a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, a la asamblea General ordinaria que se llevara a cabo el próximo 11 del mes de diciembre del año 2017, en la sede de la calle

Duarte Quirós 44 de esta ciudad de Córdoba, a las 19.30 Hs. En primera instancia, con una tolerancia de 30 minutos (quedando establecido que pasado dicho término la asamblea se iniciara con la cantidad de asociados presente), a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de Presidente de Asamblea y un secretario de actas. 2. Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta. 3. Considerar, aprobar o modificar las memorias, Balances Generales, Cuadro de resultados e informes de la Comisión Revisadora de Cuentas (periodo del 01-03-2016 al 28-02-2017). 4. Razones por la demora en la realización de la asamblea periodos del 01/03/2016 al 28/02/2017. 5. Renovación de Autoridades.

2 días - N° 130363 - \$ 1694,08 - 29/11/2017 - BOE

REDINMUNOS

Se convoca a los socios a Asamblea Ordinaria el día 16/12/17 a las 10:00 en Santa Fe y Callao de CABA. Designar asambleistas para refrendar acta. Memoria, balance, motivo de fuera de termino, reorganizar CD, designación apoderado.

1 día - N° 130434 - \$ 189,40 - 28/11/2017 - BOE

CONSORCIO DE CONSERVACIÓN DE SUELOS SANTA CATALINA

COLONIA ALMADA

Mediante Acta de Comisión Directiva N°1 de fecha 20 de noviembre de 2017 se realizó convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 2017, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda convocatoria, en la sede social del Consorcio sito en Campo Rossiano Zona Rural Colonia Almada, Departamento Tercero Arriba de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos consorcistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Reforma del artículo 44 del Estatuto Social."

3 días - N° 130435 - \$ 1603,86 - 30/11/2017 - BOE

SOCIEDAD DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOPATOLOGÍA DE CÓRDOBA

De conformidad a lo resuelto por la Comisión Directiva de la Sociedad de Anatomía Patológica y Citopatología de Córdoba en su reunión de fecha 24/10/2017 y de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social vigente de la institución, se resuelve convocar a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 27 de Diciembre de 2017 en el domicilio sito en calle Av. Ambrosio Olmos N° 820

de la Ciudad de Córdoba a las 18:00 hs, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos asambleístas para que firmen juntamente con el Presidente y Secretario; 2.- Consideración, aprobación o modificación de Memorias, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y Recursos e Informes del órgano de fiscalización. 3.- Elección de miembros de comisión directiva y del órgano de fiscalización, conforme artículo 33 y c.c. del estatuto social.-

3 días - N° 129417 - \$ 931,95 - 28/11/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN DE GASTROENTEROLOGIA DE CORDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 203 de Comisión Directiva, de fecha 08/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13/12/2017, a las 20 hs, en la sede social sita en calle Potosí 1362, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta anterior; 3) Consideración de: Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 30 de Setiembre de 2017; y 4) Cuota social. Fdo: Comisión Directiva.

7 días - N° 129278 - \$ 1668,87 - 01/12/2017 - BOE

TEJAS DEL SUR TRES SA- MALAGUEÑO

ACTA N° 40 - TEJAS DEL SUR TRES SA Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El Directorio de Tejas del Sur Tres SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fijada para el día Jueves 14 de Diciembre de 2017, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria en el domicilio de su sede social en Ruta Nac. 20 Km 15 y medio de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr Presidente. 2) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2019. 3) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia por el término comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2019. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art 238 de la Ley de Sociedades y el Estatuto Social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles

de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 11/12/2017, en la administración de TEJAS DEL SUR TRES SA sita en Ruta Nac. 20 Km 15 y medio, de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, en el horario de 18 a 20 horas. Asimismo los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro público de Comer.

5 días - N° 128125 - \$ 3144,25 - 01/12/2017 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "UMBERTO/HUMBERTO PRIMERO/1°"

El Consejo Directivo de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "Umberto/Humberto Primero/1°" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintinueve (29) de Diciembre de dos mil diecisiete (29-12-2017), en la sede social sita en Av. San Martin esquina La Rioja de la ciudad de General Cabrera, a las nueve (9) horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos (2) asambleístas/ asociados para que firmen/suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2017. 3. Información a los Asambleístas acerca de los eventos realizados por la Municipalidad de General Cabrera en el salón del Teatro de la entidad en virtud de la cesión en comodato de dicho espacio al Municipio mencionado, habiéndose cumplido dos años el día 06/11/2017 de su reinauguración. Esperando contar con vuestra grata presencia, rogándole puntual asistencia hacemos propicia la oportunidad para saludarles con la más distinguida consideración. CONSEJO DIRECTIVO - BROILO ABEL JACOBO SECRETARIO - CAUDANA HECTOR BAUTISTA PRESIDENTE.

3 días - N° 130365 - s/c - 30/11/2017 - BOE

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 13 de diciembre de 2017 a las 11 horas y el 14 de diciembre de 2017 a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mis-

mo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de las ganancias liquidadas y realizadas acumuladas en la cuenta "Resultados No Asignados" Consideración de la distribución de dividendos con la totalidad o una porción del saldo positivo de la cuenta "Resultados No Asignados" Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 127722 - \$ 2264,90 - 01/12/2017 - BOE

CENTRO DE BIOQUÍMICOS DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

SE DEJA SIN EFECTO LAS PUBLICACIONES EN B.O. DE LOS DÍAS 17 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

Por Acta N° 625 de la Comisión Directiva, de fecha 11 de Octubre de 2017 se CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 18 de Diciembre del año 2017, a las 20,30 horas, en el local del Centro de Bioquímicos de San Francisco, sito en calle Carlos Pellegrini n° 458 de la ciudad de San Francisco ORDEN DEL DIA: 1°) Designar a dos socios para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaría del Centro de Bioquímicos, suscriban el acta de la Asamblea Ordinaria.- 2°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior, realizada el catorce de Diciembre del año 2016.- 3°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el treinta y uno de Agosto del año 2017, e informe de la Comisión Fiscalizadora,- 4°) Fijación de Contribuciones extraordinarias si las hubiere.- 5°) Elección de dos miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año, conforme lo determina el Art. N° 24 de los Estatutos Sociales.-

3 días - N° 129034 - \$ 2408,28 - 28/11/2017 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S. A.

RÍO CUARTO

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria Primera y Segunda Convocatoria, para el día 14 de Diciembre de 2017, a las 20 horas, en la Sede Social de Avenida Italia 1262, para tratar el siguiente ORDEN DEL

DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2017.- 3) Tratamiento y resolución del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la incorporación de profesionales con la categoría de permanente (art. 11 del Reglamento Interno). 5) Renovación Parcial del Directorio conforme Art. 14 del Estatuto, previa fijación de su número. NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - N° 128857 - \$ 1675,80 - 30/11/2017 - BOE

REDCOR S.A.

El Directorio de REDCOR S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionista para el día 18 de Diciembre de 2017 en primera convocatoria a las 18:00 horas, y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, a celebrarse en el domicilio de la sede social sito en calle Eduardo Marquina N° 2909, B° Los Paraísos de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta, conjuntamente con quien preside la asamblea y; 2) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 (Memoria, Balance General y Estados de Resultados) y aprobación de la gestión de los directores correspondientes al ejercicio económico N° 1 finalizado el 31/03/2017. Se encuentra a vuestra disposición en la sede social la documentación correspondiente al Art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento en la Asamblea convocada para el 18/12/2017. Para intervenir en la asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea Generales, el que se encontrará a disposición hasta el día 12/12/2017 a las 18:00 horas en el domicilio de la sede social, todo conforme el Art. 16 del Estatuto Social y lo prescripto por la Ley N° 19.550 y modificatorias. El Directorio.

5 días - N° 128924 - \$ 5768,60 - 28/11/2017 - BOE

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES DE LABOULAYE - ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 30/10/2017, comunicamos la celebración de la asamblea general ordinaria el día 10 de di-

ciembre de 2.017, a las 10:30 horas, en la sede social sita en Gregorio Vidal 0, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Que, el orden del día de la asamblea es: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2.008, N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2.009, N° 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2.010, N° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2.011, N° 5, cerrado el 31 de Diciembre de 2.012, N° 6, cerrado el 31 de Diciembre de 2.013, N° 7, cerrado el 31 de Diciembre de 2.014, N° 8, cerrado el 31 de Diciembre de 2.015 y N° 9, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; 3) Renovación Total de la Comisión Directiva y renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas; y 4) Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios.. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 129073 - \$ 1560,18 - 30/11/2017 - BOE

EL CIRCULO ODONTOLOGICO DE SAN FRANCISCO Y ZONA

Por Acta Número 570 de la Comisión Directiva de fecha 19 de octubre de 2017, CONVOCABA a Asamblea General Ordinaria el día 19 de Diciembre de 2017 a las veintiuna horas en la sede social de Belgrano Nro 1876 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del acta de la Asamblea del 14 de diciembre de 2016 y aprobación de la misma. 2. Ratificación de lo resuelto y actuado en la última Asamblea. 3. Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario general. 4. Lectura y consideración de la memoria del presidente. 5. Lectura, discusión, modificación o aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6. Lectura, discusión, modificación o aprobación del Balance General, cuentas de Recursos y Gastos y del Inventario al 30 de setiembre de 2017. San Francisco, 25 de octubre de 2017.

3 días - N° 129324 - \$ 1069,98 - 29/11/2017 - BOE

"DISCAR S.A."

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 121 de fecha 16/11/2017 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "DISCAR S.A." a Asamblea General Ordinaria para

el día 11 de diciembre de 2017 a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Gral. Juan B. Bustos 880, Barrio Cofico, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente del Directorio procedan a firmar el acta de Asamblea; 2) Análisis de los motivos por los cuales se convocó a la Asamblea Ordinaria relativa al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 fuera del plazo establecido por el Art. 234, último párrafo, de la Ley General de Sociedades; 3) Tratamiento de los estados contables, de la memoria del Directorio, del informe de la Sindicatura y de la asignación del resultado positivo correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016; 5) Tratamiento de la retribución de los señores Directores y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016, en particular las retribuciones en exceso a las establecidas por el art. 261 de la ley 19.550; 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en el domicilio de Gral. Juan B. Bustos 880, Barrio Cofico, Ciudad de Córdoba en el horario de 10:00 a 16:00 horas y hasta el día 4 de diciembre de 2017 cuando se procederá al cierre del Registro de Asistencia. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 129381 - \$ 8035,90 - 28/11/2017 - BOE

DISCAR S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 122 de fecha 17/11/2017 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "DISCAR S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2017 a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Gral. Juan B. Bustos 880, Barrio Cofico, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente del Directorio procedan a firmar el acta de Asamblea; 2) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo (Art. 188 LGS) conforme lo autoriza el Art. 5° del estatuto; 3) Delegación en el Directorio de la época de la emisión, forma y condiciones de pago, así como de las formalidades

tendientes a otorgar el derecho de preferencia y de acrecer, en relación con lo resuelto en el punto 2) precedente. Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en el domicilio de Gral. Juan B. Bustos 880, Barrio Cofico, Ciudad de Córdoba en el horario de 10:00 a 16:00 horas y hasta el día 7 de diciembre de 2017 cuando se procederá al cierre del Registro de Asistencia. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 129382 - \$ 2725 - 30/11/2017 - BOE

URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A.

El Directorio de la URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en calle Celso Barrios 3609 (CLUB HOUSE), Barrio Claros del Bosque, Ciudad de Córdoba la que se celebrará el día 18 de Diciembre de 2017 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 LGS, su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 iniciado el 01 de Enero de 2016 y finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550. 4) Honorarios del Directorio por el Ejercicio en tratamiento. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio N° 7. 6) Aceptación de la renuncia del Director. 7) Designación de autoridades. 8) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio Designado. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada."

5 días - N° 129441 - \$ 3193,70 - 30/11/2017 - BOE

SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de Diciembre de 2017, a las diez horas, en el local social sito en Avda. Marcelo T. de Alvear N° 328,

1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Sindicatura en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2.017. 3. Distribución de Ganancias según lo establecido en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550. 4. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos, retribución a los mismos por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, y por el art. 42 del Estatuto Social; por el Ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2017. 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO - Córdoba, Noviembre de 2017.

5 días - N° 129463 - \$ 3010,95 - 01/12/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL A.P.R.O. VIAMONTE

CONVOCA a Asamblea Ordinaria el 14/12/2017 a las 20:30 horas en 25 de mayo 173, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y demás estados contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2016; 3º) Designación de la Junta Electoral, 4º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Directiva; 5º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas; 6º) Informar causas de la realización de la asamblea fuera de término.- LA SECRETARIA.

3 días - N° 129474 - \$ 832,62 - 28/11/2017 - BOE

"ASOCIACION CIVIL NUESTRA VIDA"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 16/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2017, a las 18:00 hs., en la sede social sita en calle Gervasio Méndez N° 2231, Bº Parque Corema, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario;

2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es realizada fuera del término fijado por el Estatuto; 3) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 13 cerrado el 31 de Diciembre de 2014, y N° 14 cerrado el 31 de Diciembre de 2015. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 129479 - \$ 845,52 - 28/11/2017 - BOE

CENTRO COMERCIAL , INDUSTRIAL, PROFESIONAL Y DE SERVICIOS DE EMBALSE

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el 14 de Diciembre de 2017 a las 21.30 hs en Av Pistarini 260 localidad de Embalse, Orden del Día: 1.Designación de dos socios para firmar el acta junto al Presidente y Secretaria. 2.Lectura y consideración de las Memorias, Balances e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios N° 19 cerrado el 30/06/2016 y N° 20 cerrado el 30/06/2017.3. Explicación de las causas de realización fuera de término. 4. Elección de la Junta Escrutadora de Votos, recuento y escrutinio.5. Elección total de autoridades. 6. Proclamación de electos. 7. Fijación de cuota social. LA SECRETARIA.

3 días - N° 129493 - \$ 707,49 - 30/11/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL ANUNCIAR ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N°33 de la Comisión Directiva, de fecha 30/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2.017, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Entre Ríos 188, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 30 de Abril de 2.017; y 3) Razones por las que se convocó fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 129535 - \$ 759,09 - 29/11/2017 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO SUPERIOR DE COMERCIO ARTURO CAPDEVILA

El Instituto Secundario Superior de Comercio ARTURO CAPDEVILA de esta Capital CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre del año 2016 a las 19:00 hs. en la sede social del Instituto -sito en calle Asturias 3981 de Bº Ferroviario Mitre- donde se tratará el

siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Convocatoria a Asamblea General.- 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance e informe de la Junta Fiscalizadora y Dirección correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de Septiembre de 2016 al 31 de Agosto de 2017.- 3- Designación de dos asociados para que –en conjunto con el Presidente y Secretario- firmen el Acta de Asamblea.- El Secretario. Por COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 129540 - \$ 752,64 - 29/11/2017 - BOE

ASOCIACION DE ASMA, ALERGIA E INMUNOLOGIA CORDOBA A.C.

Por Acta n° 168 de la Comisión Directiva, de fecha 21/11/2017, se convoca a sus asociados, titulares y adherentes, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19/12/2017, a las 19,30hs., en la sede social sita en Av. Ambrosio Olmos n° 820 de la ciudad de Córdoba, Círculo Médico de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico n° 15, cerrado el 15 de noviembre de 2017.La Comisión Directiva.

3 días - N° 129638 - \$ 761,67 - 29/11/2017 - BOE

CENTRO MOTOR S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO DE EDICTO N° 129271 del día 21 de noviembre de 2017, en donde dice "el día 14 de diciembre de 2017" debe decir "el día 15 de diciembre de 2017".

1 día - N° 129695 - \$ 115 - 28/11/2017 - BOE

COMARCA DE ALLENDE S.A.

VILLA ALLENDE

Convócase a los accionistas de "COMARCA DE ALLENDE S.A.", a asamblea general extraordinaria, a celebrarse el día 14 de diciembre de 2017, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio del club "Inés Gorrochategui - Tennis Academy" (no es sede de la sociedad), sito en Av. Padre Luchesse km 4,4 - Villa Allende - Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración y resolución sobre el proyecto de modificación del reglamento constructivo de

"COMARCA DE ALLENDE S.A." Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "COMARCA DE ALLENDE S.A." sita en Avenida Colón N° 610, Piso 5, oficina 105, de esta Ciudad de Córdoba, en horario de atención, lunes a viernes 9:00 a 13:00. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 129701 - \$ 5793,20 - 30/11/2017 - BOE

COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ LIMITADA" - CONVOCATORIA: Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tenemos el agrado de convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 15 de Diciembre de 2017, a las 8:30 hs. en el Nuevo Edificio Casa Central de la Cooperativa, ubicado en Bv. Lardizábal 840, de esta ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de esta Asamblea. 2-Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe de Auditoría, destino del Resultado del ejercicio, correspondiente al sexagésimo quinto ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2017. 3-Reformulación acuerdo de permuta con la Municipalidad de Noetinger. 4-Designación de tres asambleístas para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio de la elección de autoridades. 5-Elección: a) Cuatro Consejeros Titulares en reemplazo de los Señores: Mateo Germanetti, Alberto Elio Francioni, Alberto Dellarossa y Federico Plaza por término de sus respectivos mandatos. b) Cinco Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores: Fabián José Pettinari, Jorge Luis Ballario, Sebastián Chiacchiera, Diego Fernando Mosconi e Ignacio Besso por término de sus respectivos mandatos. c) Elección del Síndico Titular y Suplente en reemplazo del Sr. Manuel Omar Lloret y del Sr.

Rubén Darío Bonetto, por cumplimiento de sus respectivos mandatos. NOTA: En caso de no obtener quórum reglamentario a la hora señalada, la Asamblea se realizará validamente una hora después con cualquier número de socios de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 20.337 y el artículo 33 de los estatutos de la Cooperativa. Fdo.: Daniel H. Biga – Presidente; Ricardo Dellarossa –Secretario.

3 días - N° 129728 - \$ 2329,02 - 29/11/2017 - BOE

ENTE INTERMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL (ENINDER)

VILLA MARIA

Convocase a los Señores Socios del ENTE INTERMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL (ENINDER) a la Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 2017, a las trece horas en primera convocatoria, y a las catorce horas en segunda convocatoria, en la sede de la Municipalidad de la localidad de Alejandro Roca (Cba) sita en Bvard Roca s/n - Alejandro Roca, Provincia de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Modificación integral del Estatuto Social. 3) Elección de miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Aprobación del "Convenio Particular de Auditoría y Fiscalización Externa" suscripto con el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 129736 - \$ 1553,25 - 01/12/2017 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 29 de Noviembre de 2017 a las 20:00 hs.en la sede de Alejandro Aguado 775, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y puesta a consideración del Acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta. 3) Informar a los socios los causales que originaron llamar a Asamblea fuera del término estatutario. 4) Lectura de la Memoria y Balance Anual finalizados al 31/03/17 é informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. CAP. IV - Art. 10: Punto 6 Quorum - Punto 3 El Secretario.-

5 días - N° 129754 - \$ 2500,90 - 29/11/2017 - BOE

CAMARA CORDOBESA DE NATATORIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 14/12/2017 a las 10:00 hs en su sede social de calle Diego Rapela 3632 Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el

acta. 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 3 finalizado el 31/12/2016, Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del patrimonio, Inventario, de cada ejercicio. 3) Aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 3. 4) Aprobación del Informe de la Comisión revisadora de cuentas. 5) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio N°3. 6) Elección de nuevas autoridades. El Presidente y el Secretario.

3 días - N° 129757 - \$ 750,06 - 30/11/2017 - BOE

COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Se convoca a los señores matriculados a asamblea anual ordinaria por el período 11/2016 – 10/2017, a celebrarse el día 04/12/2017, a las 15:00 horas en la Sede Central sita en Jujuy 330, Barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) PRESENTACION Y APROBACION DE MEMORIA ANUAL. 2) PROPUESTA DE BALANCE ANUAL, INFORME DE REVISORES, Y PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO. 3) PROPUESTA DE COSTOS DE CUOTAS DE MATRICULA, VALOR UTS, Y OTROS ARANCELES. 4) PROPUESTA DE MODIFICACION ARTICULOS: - REGLAMENTO DE LEY, Y ESPECIALIDADES. Córdoba, 24 de Noviembre de 2017. Consejo Directivo. Presidente Lic. Carolina Allende

3 días - N° 129797 - \$ 1809 - 28/11/2017 - BOE

ENTE INTERMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL (ENINDER)

VILLA MARIA

Convocase a los Señores Socios del ENTE INTERMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL (ENINDER) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 2017, a las once horas en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda convocatoria, en la sede de la Municipalidad de la localidad de Alejandro Roca (Cba) sita en Bvard Roca s/n - Alejandro Roca, Provincia de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias y Memoria del Consejo Directivo e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al Ejercicio

ciclo económico irregular N° 16 - año 2015 (6° bimestre) y el Ejercicio económico N° 17, año 2016 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración de la gestión del Consejo Directivo, del Director y del Revisor de Cuentas durante el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016. 4) Distribución de utilidades y remuneración del Consejo Directivo. 5) Consideración del retiro de socios Activo y Adherentes. 6) Consideración del pase de Socios Adherentes a la categoría de Socios Activos. La documentación a considerar, se pone a disposición de los Sres. Socios en la sede del Ente, calle San Juan 569 Villa María (Cba), de lunes a viernes de 8,30hs a 13,30 hs., con 15 días de anticipación a la celebración de la Asamblea.

4 días - N° 129829 - \$ 2288,36 - 01/12/2017 - BOE

CENTRO MOTOR S.A.

Convócase a los señores accionistas de Centro Motor S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de diciembre de 2017 a las 10.30 horas en el local de Avda. Colón N° 5077, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionista para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Estado de Resultados del ejercicio económico cerrado el 30 junio de 2017. Consideración de la gestión del directorio. 3º) Determinación de los honorarios de los Directores por todo concepto. Aprobación de las remuneraciones por tareas técnicas administrativas. 4º) Distribución de dividendos. 5º) Determinación de los honorarios del Síndico. 6º) Renovación y elección de los miembros del Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

1 día - N° 129832 - \$ 397,08 - 28/11/2017 - BOE

Convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en su sede, calle Alonso de Ubeda N° 525, B° Marqués de Sobremonte de la ciudad de Córdoba, el día 21/12/2017 a las 19 hs. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance general, estados de resultados y demás cuadros anexos, informe de auditoría, informe del síndico correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2016 y el

ejercicio cerrado el 30/06/2017. 4) Elección de junta escrutadora de tres miembros, 5) Elección de siete (7) consejeros titulares y suplentes. 6) Elección de síndico titular y suplente. La documentación será expuesta a los asociados de lunes a viernes de 19 a 20 hs. a partir del día 1 de noviembre de 2017, en calle Alonso de Ubeda N° 525 Barrio Marqués de Sobremonte. El Secretario.

3 días - N° 129871 - \$ 1049,34 - 30/11/2017 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MORTEROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS para el día Miércoles 06 de Diciembre del 2017, a la hora 20:00, en el local Auditorio, sito en Bv. Hipólito Irigoyen 1332, de esta ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 3 (tres) Delegados para constituir la Comisión de Poderes. 2) Designación de 2 (dos) Delegados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, aprueben y firmen las Actas de esta Asamblea General Extraordinaria. 3) Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por 3 (tres) miembros. 4) Consideración de la modificación del Art 33 INC. a) del Estatuto Social su eliminación. Dr. Ricardo Marini. Presidente; Tbaldo Walter. Secretario.

3 días - N° 129930 - \$ 968,07 - 30/11/2017 - BOE

MOLINOS DEL SUR S.A.

VILLA MARIA

El Juzgado de Primera Instancia, Civil, Comercial y Familia, Cuarta Nominación, Secretaría N° 7 de la ciudad de Villa María, a cargo del Dr. Sebastián Monjo, resolvió por Sentencia N° 87 de fecha 17/10/2017, convocar a asamblea ordinaria de la sociedad MOLINOS DEL SUR S.A., la que se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social y bajo la presidencia del presidente del directorio, Eduardo Osvaldo Escurra, para tratar los siguientes temas: 1) lectura, consideración y tratamiento del acta anterior, correspondiente a Molinos del Sur S.A.; 2) lectura y consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los

Estados contables, Anexos al Balance General y Memorias correspondientes al primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo ejercicio económico cerrado el 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016; 3) consideración del resultado de los ejercicios mencionados en el segundo punto del orden del día; 4) renovación de autoridades; 5) elección del presidente y director suplente; 6) motivos por los cuales se convocó fuera de término a asamblea por los ejercicios finalizados el 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.

5 días - N° 129958 - \$ 6330,30 - 01/12/2017 - BOE

TALA RUGBY CLUB

La Comisión Directiva del Tala Rugby Club, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el día 16 de Diciembre de 2017, a las 10 horas, en la sede social del Tala Rugby Club, sita en Calle Eguia Zanon 9383, Barrio Villa Warcalde, Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día; 1- Designación de dos 2 socios para firmar el acta.- 2- Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2016 y 30/06/2017. 3- Elección de nuevas autoridades para conducir a la institución durante período 2017-2019.

3 días - N° 130121 - \$ 1815,42 - 29/11/2017 - BOE

NUEVA ACEITERA TICINO S.A.

TICINO

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de Nueva Aceitera Ticino S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día lunes 11 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Zona de Quintas sin número de la Localidad de Ticino, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 14 (cerrado el 31 de agosto de 2017), con su correspondiente informe del auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para

su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Constitución de Reserva legal y distribución de dividendos, fijación y fecha de pago para los accionistas y cancelación por parte de los accionistas de sus respectivos saldos identificados en el rubro "Cuentas Particulares". Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 130185 - \$ 6986,30 - 01/12/2017 - BOE

"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO ALBERDI"

RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de diciembre de 2017, a las 16:30 horas, en la Sede Social – Leandro N. Alem 90- Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/06/2017.- 4º) Cuota Social.-

3 días - N° 129210 - s/c - 30/11/2017 - BOE

"ASOCIACION COOPERADORA DEL TALLER PROTEGIDO MUNICIPAL DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA"

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2017, a las 19:00 horas, en su Sede Social, Almaguer 380, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.- 4º) Cuota Social.- 5º) Elección de Comisión Di-

rectiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.-

3 días - N° 129216 - s/c - 30/11/2017 - BOE

COOPERATIVA SUESAR LTDA.

RECTIFICA FECHA CONVOCATORIA. Cooperativa SUESAR Ltda, CONVOCA a Asamblea Extraordinaria a realizarse en su Sede Social sita en Av Río Bamba 369. Bº Q. de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, el día 14 de noviembre de 2017 a las 9.30 horas. Se establece para dicha oportunidad el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. DESIGNACIÓN de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea. 2. CONSIDERAR las modificaciones propuestas al Reglamento Interno de Créditos de la Cooperativa, texto adecuado a la Resol. 7207/12 INAES.

3 días - N° 129945 - \$ 1307,25 - 29/11/2017 - BOE

"CLUB DE ABUELOS DE GENERAL DEHEZA – ASOCIACION CIVIL"

Por Acta N° 29 de la Comisión Directiva, de fecha 2/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2.017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Laprida N° 753 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 28, cerrado el 31 de Diciembre de 2.015 y; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 29 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 5) Renovación de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 129344 - s/c - 29/11/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN INSTITUTO ESPECIAL AMANECER – ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 36 de la Comisión Directiva, de fecha 10/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Diciembre de 2.017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Saavedra N° 271 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta ante-

rior; 2) Designación de tres asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria; 4) Consideración del Balance General, Memoria y anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016. 5) Informe del órgano de Fiscalización del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016; 6) Renovación Parcial de Autoridades; 7) Designación de dos socios para que conjuntamente con la secretaria y la tesorera ejerzan en junta escrutadora; y 8) El Acto eleccionario permanecerá abierto hasta las 22 horas siendo de aplicación Art. 29 del Estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 129345 - s/c - 29/11/2017 - BOE

CLUB DEPORTIVO BOCHOFILO SAN ISIDRO ASOCIACION CIVIL

Por Acta nro. 43 de la Comisión Directiva, de fecha 23/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Intendente Pita 577, de la localidad de Porteña, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Lectura acta de la asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Estado Recursos y Gastos, Informe Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al séptimo ejercicio económico cerrado 31/12/2016. 5) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero y un Vocal Titular, por el término de dos años. Elección de Vice-presidente, un Vocal Titular, dos Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares y uno Suplente, por el término de un año. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 129721 - s/c - 29/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO PABLO PIZZURNO

HERNANDO

Por Acta N° 976 de la Comisión Directiva, de fecha 15/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2.017, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle General Paz 495, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscri-

ban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 45, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 129788 - s/c - 29/11/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO LIBERTAD

El Club Atlético Libertad convoca a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 19 de Diciembre de 2017 a las 19:30 horas en su Sede Social de calle Córdoba N° 164 - Canals, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Registro de Socios asistentes. 3) Designación de 2 (Dos) Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 4) Motivos de la presentación fuera de término de Memoria y Balance General del ejercicio cerrado el 31/01/2017. 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, demás Estados Contables, Anexos y Notas, informe del Auditor, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio el 31/01/2017. 6) Elección de Pro-Secretario, Pro-tesorero, y tres vocales titulares, por el término de dos años y dos vocales suplentes por el término de un año. 7) Solicitud de autorización de venta de terrenos y exposición de proyectos de ampliación de instalaciones.

3 días - N° 129846 - s/c - 28/11/2017 - BOE

COOPERADORA ESCUELA ESPECIAL JUÑLIÁN CARBALLO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 13/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle San Martín 927, para tratar el siguiente orden de día: 1) Ade-cuación de estatuto conforme al Decreto N° 1100/15. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 130127 - s/c - 29/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CASA EN EL DESIERTO

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA EL 16/12/2017 A LAS 18:00hS. EN CALLE QUILOAMIRA N° 8150 B° VILLA ALLENDE PARQUE DE LA CIUDAD DE CORDOBA. ORDEN DEL DÍA: 1) ELECCIÓN DE DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR JUNTO CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN Y APRO-

BACIÓN DE LAS MEMORIAS, BALANCE GENERAL, INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS N° 15 Y 16 CERRADOS EL 30/10/2015 Y 30/10/2016. 3) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. 4) RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. 5) CAUSAS POR LAS CUALES SE LLAMO FUERA DE TERMINO ESTA ASAMBLEA.

3 días - N° 130248 - s/c - 29/11/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL METALURGICA "VILLA MARIA"

La ASOCIACION MUTUAL METALURGICA "VILLA MARIA" con domicilio legal en calle Buenos Aires 1.471 de la ciudad de Villa María, inscripta bajo el N°245 de la Pcia. de Córdoba en el Registro Nacional de Mutualidades, CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 22 de Diciembre de 2.017 a las 20,30 horas en su local social de Buenos Aires 1.471 a los fines de tratar y considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - Elección de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea.- 2 - Tratamiento y consideración de la Cuota Social.- 3 - Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio N° 42 cerrado el 08-09-2.017.- 4 - Elección de todos los Miembros del Organismo Fiscalizador (3 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente) Arts. 35 y 39 de los Estatutos Sociales de la Asoc. Mutual Metalúrgica "Villa María"- Villa María, 09 de Noviembre de 2.017

3 días - N° 130102 - s/c - 30/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL 22 DE SEPTIEMBRE

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual 22 de Septiembre, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 30 de Diciembre de 2017, a las 09:00 horas en el local Multiespacio Ideas sito en calle Alvear 345, Planta Alta de la ciudad de Cruz del Eje, para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de Asamblea. 2. Razones de la Convocatoria a Asamblea General

Ordinaria fuera de término. 3. Consideración del valor de la cuota societaria y Aranceles de Servicios. 4. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 9o Ejercicio Económico, comprendido entre el 1o de Julio de 2016 y el 30 de Junio de 2017. 5. Consideración de la Compensación de los miembros del Consejo Directivo según Resolución N° 152/90 del INAES. 6. Consideración de los convenios suscriptos. 7. Consideración de la adquisición de Lote de Terreno en la ciudad de Cruz del Eje.

3 días - N° 130241 - s/c - 29/11/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO LIBERTAD

El Club Atlético Libertad convoca a Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 19 de Diciembre de 2017 a las 21:00 horas en su Sede Social de calle Córdoba N° 162 - Canals, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Registro de Socios asistentes. 3) Designación de 2 (Dos) Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 4) Consideración de Reforma de Estatuto Social, en su artículo 31.

3 días - N° 129847 - s/c - 28/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL 22 DE SEPTIEMBRE

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual 22 de Septiembre, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 30 de Diciembre de 2017, a las 09:00 horas en el local Multiespacio Ideas sito en calle Alvear 345, Planta Alta de la ciudad de Cruz del Eje, para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de Asamblea. 2. Razones de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3. Consideración del valor de la cuota societaria y Aranceles de Servicios. 4. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 9o Ejercicio Económico, comprendido entre el

1o de Julio de 2016 y el 30 de Junio de 2017. 5. Consideración de la Compensación de los miembros del Consejo Directivo según Resolución N° 152/90 del INAES. 6. Consideración de los convenios suscriptos. 7. Consideración de la adquisición de Lote de Terreno en la ciudad de Cruz del Eje.

3 días - N° 130245 - s/c - 29/11/2017 - BOE

ASOC. TIRO FEDERAL BELL VILLE

La com. directiva de la Asoc. Tiro Federal Bell Ville, de conf. A lo establecido en art. 27 inc. "g" del EST. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realiz. El día 12/12/2017 a partir de las 20.00 hs en calle Da Silva n° 679, siendo el orden del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para la aprobación de los balances correspondientes al año 2016, 2) Elección de 2 asoc. para firmar el acta, 3) Renovación de autoridades, conf. art. 35,36 y 55 del Estatuto Social, 4) Firma del acta de Comisión Directiva.-

5 días - N° 129456 - s/c - 28/11/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

JUSTINIANO POSSE - LEY 11867 - NEGOCIO: DENOMINACION "MAURO MARTINATTO S.R.L" - CLASE SUPERMERCADO - COMPRA VENTA MAYORISTA Y/O MINORISTA, IMPORTACION Y/O EXPORTACION, DISTRIBUCION DE MERCADERIAS Y PRODUCTOS ELABORADOS Y/O A ELABORARSE, PAIS O EXTRANJERO, REPRESENTACION COMISIONES, CONSIGNACIONES O MANDATOS VINCULADO A PRODUCTOS DE CONSUMO HOGAREÑO, ETCETERA. UBICACION CALLE 9 DE JULIO n° 586 (Esquina LAS HERAS) - JUSTINIANO POSSE. VENDEDORES "MAURO MARTINATTO SRL - MATRICULA RPC 13098-B - CUIT 30-71140337/6. COMPRADORES MARIANO ROBERTO VICENZINI (DNI 30.315.854) y EMANUEL VICENZINI. (DNI 32.429.645) - DOMICILIO EN CALLE DEAN FUNES n° 429 - JUSTINIANO POSSE - SUPER POSSE S.R.L (EN COMISION) OPOSICIONES - ESTUDIO CARBONETTI & ASOCIADOS - CALLE SARMIENTO 23 - BELL VILLE

5 días - N° 129331 - \$ 3120 - 28/11/2017 - BOE

MILOVICH DANIELA DNI N° 4.668.142, CUIT N° 27-04668142-3 CON DOMICILIO EN JOSE MANUEL ESTRADA 1606, B° SAN ALFONSO, VILLA ALLENDE, PCIA. DE CORDOBA VENDE Y TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO DE FARMACIA "MILOVICH" SITA

CALLE GOYCOCHEA 557, VILLA ALLENDE, PCIA DE CORDOBA A SANABA S.A. , CUIT 30-71181849-5, CON DOMICILIO LEGAL EN AV. EDEN 299 – LA FALDA C.P.5172- PCIA DE CORDOBA INSCRIPTA EN R.P.C. PROTOCOLO DE CONTRATOS Y DISOLUCIONES, MATRICULA N° 11148-A. PASIVOS A CARGO DEL VENDEDOR.- OPOSICIONES: ESTUDIO CRA. BENEJAM CLAUDIA F., SITO EN BV. ILLIA 178 1° "B" B° NUEVA CORDOBA – CORDOBA – HORARIO DE ATENCION DE 08 A 14 HS.

5 días - N° 129707 - \$ 1114,65 - 01/12/2017 - BOE

MINAS

Exploración y cateo Año 2017, expediente 2016. Titular: Dalmau Joaquin Felipe. Departamento: Minas, Pedanía: Argentina. Domicilio real: Inchín 38 Saldán. Domicilio legal: gral. Paz 540 4 to piso dpto. "B". Permiso de Exploración y cateo Fs 2/3. 30 De junio de 2017 SR. SECRETARIO DE MINERIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA DR. BONALUMI ALDO S/D Ref: SOLICITA PERMISO DE EXPLORACIÓN Y CATEO Quién suscribe DALMAU JOAQUÍN FELIPE de DNI: 31.731.185, (de nacionalidad Argentina), (estado civil casado), con fecha de nacimiento 22/05/1985, de Geólogo, con domicilio real en Inchín 38 – Saldán y domicilio legal GRAL. PAZ 540 4to "B"; BARRIO CENTRO de la ciudad de CORDOBA, ante el SR SECRETARIO se presenta y expone: 1. Que viene por la presente a solicitar se otorgue a favor del solicitante un PERMISO DE EXPLORACIÓN Y CATEO. De 1 unidad de medida, con el objeto de explorar sustancias de primera y segunda categoría, en Departamento MINAS, Pedanía ARGENTINA. El área solicitada tiene una superficie de 480 Ha, (1 unidad de medida) en una superficie 2400 metros N – S por 2000 metros E – W, cuyos vértices están determinados por las siguientes coordenadas GAUSS – KRUGER (faja 3): SE X:6533868;Y:3559237. SW X:6533868;Y:3557237. NW X:6536268;Y:3557237. NE X: 6536268;Y: 3559237. 2. Declaro Bajo juramento que no se haya comprendido en ninguna de las prohibiciones establecidas en los artículos 29 y 30 – quinto párrafo – del Código de Minería vigente. 3. Adjunto con el presente croquis de ubicación del área peticionada con las coordenadas GAUSS – KRUGER de sus vértices. 4. Acompaño también boleta de pago del canon y aranceles correspondientes a la solicitud. 5. Asimismo se comprometo a acompañar en los próximos 10 días hábiles, el Programa Mínimo de Trabajos a realizar con su correspondiente

cronograma de tareas, (según lo establece el artículo 25 del C. de M.), con indicación de los elementos a utilizar y estimación de las inversiones a efectuar, firmado por profesional matriculado y visado por el Consejo Profesional de la Geología según lo establece el Código de Minería. (art. 25 del C. de M.) Sin otro particular lo saludo atentamente. Gauss – Krüger faja 3 / WGS84. Otro si digo: corresponde departamento Pocho; Pedanía Parroquia y Chancaní Certificado Fs. 4. Certifico que la firma que obra al dorso pertenece a Joaquín Felipe Dalmau, DNI 31.731.185 identificado en los términos del inciso b) artículo 306 del Código Civil y Comercial de la Nación, la que ha sido puesta en mi presencia, doy fe.- En la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, República Argentina, a los treinta días del mes de junio del año dos mil diecisiete. Escribanía de minas 30/06/2017 presentado hoy a las trece horas cero minutos correspondiéndole en el registro por pedanía el N° 22. Mabel Paez Arrieta, Reg 655, escribana de minas, jefe de área, secretaria de Minería. Edgar Gustavo Seú, área de escribanía de minas, Secretaria de Minería. FU informe de catastro 10 4/7 propietarios superficiarios. RESPONSABLE FISCAL: VIERA ANTONIO O V A/OT, DOMINIO 42014/1953, DOMICILIO REAL LAS PALMAS N° 0, DTO POCHO. LOCALIDAD PARROQUIA. RESPONSABLE FISCAL: SUCESIÓN INDIVISA DE OVIEDO JUAN NARCISO, DOMINIO 3833/1995, DOMICILIO REAL CHAMPAQUI N° 1743. CORDOBA CAPITAL. RESPONSABLE FISCAL: RIAN CARLOS JULIO/OT, DOMINIO 20130/1989, DOMICILIO REAL BOERO FELIPE N°1723. CORDOBA CAPITAL. RESPONSABLE FISCAL: CANCINA JUAN. DOMINIO 42014/1953 DOMICILIO REAL LA MUDANA N°0, DTO POCHO, LOCALIDAD PARROQUIA. CORDOBA, 02 de octubre de 2017.- téngase por agregado el informe de certificado de catastro. Inscribese el presente en el registro de exploraciones a cuyo fin, pase a escribanía de minas. cumplimentado hágase saber al solicitante que deberá: 1) publicar edictos en el boletín oficial, insertando íntegro el registro por dos veces en el plazo de diez días, debiendo agregar en el expediente la constancia de la publicación; a los fines de efectuar la misma en el boletín oficial deberá: a) concurrir a escribanía de minas para compulsar el texto; b) inscribirse previamente de manera personal en el sistema de ciudadano digital en el nivel dos, y luego asistir al boletín oficial para la prosecución del trámite. 2) notificar los propietarios superficiarios a los domicilios que constan en el informe, ya sea mediante cédula de ley u ofi-

cio para ser diligenciado por ante el sr. juez de paz de la jurisdicción, a los fines del art. 27 del C.M, todo dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del presente trámite. Notifíquese a los domicilio real y constituidos. Dr. Aldo Antonio Bonalumi.

2 días - N° 127616 - \$ 3843,72 - 28/11/2017 - BOE

NOTIFICACIONES

TRIBUNAL DE CALIFICACIONES NOTARIAL

CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION PARA CUBRIR REGISTROS NOTARIALES VACANTES AÑO 2017

Orden de Merito	Aspirantes	Total		
		General	Especial	Localidad
1	Lendaro, Melina Gisela	59,00	64,00	Capital
2	Blanco, María Belén	42,75	47,75	Capital
3	Ghirard Aramburu, Ariana	34,65	****	****

3 días - N° 130216 - s/c - 30/11/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

MARBIG FOOD S.A.S

BALNEARIA

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 17/11/2017. Socios: 1) CARINA BEATRIZ MARTINO, D.N.I. N° 22.051.998, CUIT/CUIL N°27-22051998-3, nacido el día 14/05/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en Boulevard Belgrano Manuel N°416, barrio Centro, de la ciudad de Balnearia, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: MARBIG FOOD S.A.S. Sede: calle Rivadavia 29, barrio Centro, de la ciudad de Balnearia, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Industriales: elaboración, y/o fabricación de productos alimenticios, comidas preparadas, congelados y dietéticos. II) Comerciales: comercialización al por mayor y menor, distribución, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de productos alimenticios, comidas preparadas, congelados y dietéticos. III) Importación y exportación: La importación y exportación de los bienes nece-

sarios para el desarrollo del objeto social, ya sea en forma de materia prima y/o productos elaborados. IV) Mandataria: El desempeño de comisiones, representaciones, mandatos, explotación de franquicias y marcas. V) Inmobiliaria: La realización de operaciones inmobiliarias en las condiciones de la Ley 7191 y sus modificaciones. VI) Financiera: La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endose; aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Veinte mil (\$20.000,00) representado por 200 acciones de valor nominal pesos cien (\$100,00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un voto. Suscripción: 1) CARINA BEATRIZ MARTINO, suscribe la cantidad de doscientas (200) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del/de _los Sr./Sres. CARINA BEATRIZ MARTINO, D.N.I. N°22051998 en el carácter de administrador/es titular/es. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. RUBEN OVIDIO FLUCK, D.N.I. N°16.179.013, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del CARINA BEATRIZ MARTINO, D.N.I. N°22.051.998 . Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social:31/10.-

1 día - N° 129497 - \$ 1353,83 - 28/11/2017 - BOE

"PAISA S.R.L."

SOCIOS : ABILAR OMAR KARIM ,Documento Nacional de Identidad 30.244.653, argentino, de 34 años de edad, nacido el 15 de agosto de 1983, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Corrientes 47, piso 13 departamento E, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y MUR BADRAN JORGE MOHAMED, Documento Nacional de Identidad 34.528.425, argentino, de 28 años de edad, nacido el 14 de enero de 1989, de estado

civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Bomberos Voluntarios 835, de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 31 de julio de 2016.- DENOMINACION: PAISA S.R.L. DOMICILIO: Corrientes 47, piso 13, departamento E, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.-OBJETO: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el extranjero, la explotación de las siguientes actividades: a) prestación de servicios ligados a la importación y exportación de todo tipo de bienes, en general todo lo relacionado con la intermediación en la comercialización de bienes en todas sus etapas de elaboración, desde la materia prima hasta su elaboración final . b) Mandatos y representaciones: realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes.- Ejercicio de representaciones , comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. C) Inmobiliarias: la compra , venta , permuta alquiler arrendamiento, explotación y administración de propiedades, inmuebles urbanos y rurales.- d) Importación y exportación: la importación y exportación de bienes ya sea en forma de materia prima, de productos semielaborados y/o productos elaborados.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer objeto social.-DURACION: 99 Años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- CAPITAL: \$ 40.000- Pesos Cuarenta Mil.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente, ABILAR OMAR KARIM.- CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Juzgado Civil y Comercial 29 ° Nominación.-

1 día - N° 129565 - \$ 911,36 - 28/11/2017 - BOE

BATERÍAS PIBE S.A.

RIO TERCERO

CONSTITUCIÓN

Socios: MAXIMILIANO PEIRONE, D.N.I. N° 28419433, CUIT 20-28419433-1, nacido el 25/09/1980, de 37 años de edad, casado, nacionalidad Argentina, Comerciante, con domicilio real en Calle Mosconi 26, de la ciudad de la ciudad Río Tercero. DOS: MARIA DANIELA BACHIGLIONE, D.N.I. N° 26976138, CUIT 27-26976138-0, nacido el día 30/10/1978, de 39 años de edad, casada, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en

Calle Mosconi 26, de la ciudad de Río Tercero. Constitución: Acta Constitutiva y Estatuto de fecha 18/10/2017. DENOMINACIÓN: BATERIAS PIBE S.A. con sede social en Calle Magnasco Intendente J J 376, barrio Las Flores, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. PLAZO: 100 años contados desde la fecha del acta de constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial, mediante la compra y/o venta por mayor o al por menor, comercialización, permuta, consignación, distribución, importación, exportación de baterías, generadores de energía, sus derivados y productos afines. Explotación de negocio del ramo de venta de Baterías, por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros. b) Participaciones mediante aportes de capital a empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión de negocios, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales y personales, avales y fianzas para la concreción de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, a fin de lograr el objetivo principal. Financiación, con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; otorgar préstamos, créditos o financiaciones en general, a corto o largo plazo, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Para el cumplimiento de dichos objetivos la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales, con las limitaciones de la ley y tener género de representaciones y mandatos. Excluyendo las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras- c) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, otorgar o aceptar franquicias, y realizar negocios por cuenta y orden de terceros y/o asociadas a terceros. d) Mandatarias, mediante el ejercicio de mandato, representaciones, agencias, comisiones, podrá ejercer la administración de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL: El capital social es de pesos Cien Mil (\$100.000,00) representado por Cien (100) acciones de pesos Mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosa-

bles, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. SUSCRIPCIÓN: MAXIMILIANO PEIRONE suscribe Noventa Y Cinco (95) acciones de pesos Mil (\$1.000,00) valor nominal cada una y MARIA DANIELA BACHIGLIONE suscribe Cinco (5) acciones de pesos Mil (\$1.000,00) valor nominal cada una. INTEGRACIÓN: MAXIMILIANO PEIRONE la cantidad de \$23.750,00 en efectivo en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público; MARIA DANIELA BACHIGLIONE a cantidad de \$1.250,00 en efectivo en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. DIRECTORIO: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. REPRESENTACIÓN: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinda de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO: Presidente: MAXIMILIANO PEIRONE, D.N.I. N° 28419433, CUIT N° 20-28419433-1, con domicilio real en Calle Mosconi 26, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. Director Suplente: MARIA DANIELA BACHIGLIONE, D.N.I. N° 26976138, CUIT 27-26976138-0, con domicilio real en Calle Mosconi 26, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos que les fueron conferidos, bajo

responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en el consignado precedentemente. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio social cierra el día 30 de Noviembre de cada año.

1 día - N° 129590 - \$ 2656,73 - 28/11/2017 - BOE

CASTOR OIL S.A

RIO CUARTO

LLAMADO A SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

En cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de CASTOR OIL SA de fecha 20/11/2017 y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, se ofrecen en suscripción a los accionistas de la sociedad 124 acciones CLASE "A" ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos Mil (\$ 1000.-) cada una, y con derecho a cinco (5) votos por acción, en los siguientes términos y condiciones: (1) Forma de suscripción preferente: a prorrata de las respectivas tenencias accionarias registradas ante la sociedad al momento de ejercitarse tal derecho. (2) Precio de suscripción: \$ 47.298,54.- por cada acción (integrado por \$ 1000.- valor nominal y \$ 46.298,54 por acción.- en concepto de prima de emisión). (3) Plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente: dentro de los 30 días siguientes contados desde la última publicación de edictos. (4) Forma de integración: las acciones deberán integrarse en dinero en efectivo. (5) Derecho de acrecer: dentro de los 15 días siguientes a la conclusión del período de suscripción. (6) Lugar y horario de suscripción: sede social sita en calle Santa Rosa 621 de la localidad de Las Perdices, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas. Se hace saber que en caso de existir remanente de acciones no suscriptas por los accionistas, o en caso de que no ejerzan el derecho de acrecer, el Directorio realizará ofrecimiento de las mismas a terceros durante los 15 días siguientes a la conclusión del período para ejercer el derecho de acrecer.EL DIRECTORIO.

3 días - N° 129739 - \$ 4017,12 - 28/11/2017 - BOE

LEGALSER S.A.S.

Constitución de fecha 21 de Noviembre de 2017.
Socio: JULIO FEDERICO TALLONE MAFFIA

DNI 20570650 CUIT 20205706500, nacido el 21/10/1968, casado, argentino, sexo Masculino, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle O'Higgins 5000, manzana 5, lote 5, barrio Cañuelas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: LEGALSER S.A.S. Sede: Duarte Quiros 93 piso 4, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas

de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos cuarenta mil (\$40.000,00), representado por cuarenta (40) acciones, de pesos mil (\$1000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: JULIO FEDERICO TALLONE MAFFIA, suscribe la cantidad de Cuarenta (40) acciones, por un total de pesos cuarenta mil (\$40.000) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. JULIO FEDERICO TALLONE MAFFIA, DNI 20570650, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. La Sra. MONICA GABRIELA OLACE, DNI 18176126, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIO FEDERICO TALLONE MAFFIA, DNI 20570650. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el día 31 de Octubre de cada año.

1 día - N° 129806 - \$ 2137,72 - 28/11/2017 - BOE

GAD S.R.L.

CONSTITUCION

Instrumento Constitutivo: 27/10/2017 con firmas certificadas el 27/10/2017. Socios: Sr. JAVIER CACCIAVILLANI, D.N.I. 18.015.832, nacido el

12/11/1966, de 50 años de edad, domiciliado en calle 25 de mayo 1753, B° General Paz, Ciudad de Córdoba, casado, de profesión ingeniero civil, argentino y la Sra. MARCELA BEATRIZ HLA-VACH, D.N.I. 18.279.412, nacida el 03/11/1967, de 49 años de edad, domiciliada en calle OHiggins 5300, Ciudad de Córdoba, casada, de profesión comerciante, argentina. Denominación: GAD S.R.L.; Domicilio - Sede Social: domicilio y sede legal en calle 25 de Mayo 1753, Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia ó de terceros, ó asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: CONSTRUCCIÓN: Servicios de plomería, albañilería, pin-tura, herrería, carpintería, electricidad, gas, cerrajería y jardinería; tareas de mantenimiento de inmueble y muebles, de instalación, decoración y acondicionamiento, tanto en viviendas, locales comerciales como en edificios, residenciales o no, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, ya sea por la contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas.- ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: Organización y administración de eventos, fiestas, actividades deportivas, viajes y conferencias.- Organización y explotación de complejos deportivos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de \$50.000.- Administración-Representación: La administración de la sociedad será ejercida por el socio Sr. JAVIER CACCIAVILLANI. Cierre del Ejercicio: El 31 de Diciembre de cada año. Fiscalización a cargo de los socios.- Juzg. 1º Inst. y 7º Nom. CyC. Of. 21/11/17. Fdo.: CLAUDIANI, María Noel-PROSECRETARIO/A LETRADO.

1 día - N° 129810 - \$ 818,48 - 28/11/2017 - BOE

MENTE COMERCIAL S.A

EDICTO AMPLIATORIO DEL EDICTO N° 44535 DE FECHA 30/03/2016

En edicto n° 44535 de fecha 30/03/2016 se omitió publicar el carácter de la asamblea de fecha 16/12/2015, tratándose la misma de una Asamblea General Ordinaria.

1 día - N° 129811 - \$ 115 - 28/11/2017 - BOE

FORQUIM ARGENTINA S.A.

Fecha del Instrumento constitutivo: 15 de Julio del 2015, Socios: Marcelo Alejandro Ruiz Sma-

nia, DNI 14.580.110, 54 años, casado, argentino, químico industrial, domicilio Bv. Islas del Atlántico Sur n° 4938, B° Granja de Funes, ciudad de Córdoba. y María Magdalena Harbering, DNI 18.504.876, 48 años, casada, argentina, comerciante, domicilio Bv. Islas del Atlántico Sur N° 4938 B° Granja de Funes, ciudad de Córdoba. Denominación: "FORQUIM ARGENTINA S.A." Domicilio: Bv. De los Latinos n° 6924, B° Los Bulevares, Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a: 1.) Industrial: A la fabricación, producción, elaboración con fórmulas propias o de terceros de productos químicos de todo tipo, fórmulas químicas, su clasificación y dosificación, de acuerdo con las normas legales en vigencia impuestas por los organismos nacionales sobre la materia.- 2.) Comercialización: De todos los productos químicos, elaborados por sí o de terceros, pudiendo realizar todos los actos lícitos que sean autorizados por las normas legales en vigencia, y con la debida autorización de los Organismos correspondientes. Dicha comercialización se podrá efectuar en forma directa o por intermedio de terceros, tanto al por mayor como al por menor, con el fraccionamiento correspondiente. 3.) Inmobiliaria: podrá establecer lugares para la producción o comercialización de sus productos o productos de terceros que comercialice, sus oficinas, galpones, etc., tanto en el ámbito nacional o extranjero, debiendo contar con las autorizaciones respectivas de los organismos de control. 4.) Servicios a Terceros: Podrá realizar la explotación o servicios a laboratorios, farmacias, empresas alimenticias, y de limpieza, en especial o vinculado a la protección de mercaderías o productos terminados, en proceso o sobre materia prima, que deba contar con la autorización legal respectiva, o que profesionalmente estén autorizados sus Directores o personal técnico perteneciente a la empresa 1.) Industrial: Plazo de duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos Dos Millones (\$2.000.000), representado por 2.000 acciones de \$1.000,00 valor nominal c/u, Suscripción: Marcelo Alejandro RUIZ SMANIA suscribe Un Mil Seiscientas (1.600) acciones y María Magdalena HARBERING, Cuatrocientas (400) acciones. Administración: estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios sociales. La asamblea puede fijar igual, menor o mayor número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Micaela Soledad RUIZ SMANIA, D.N.I. N° 32.157.640, 2) Vicepresidente: Martín Nicolás RUIZ SMANIA,

DNI N° 33.975.882; 3) Director Titular: Matías Agustín RUIZ SMANIA, D.N.I. N° 34.990.384, 4) Directora Suplente: María Magdalena HARBERING, DNI 18.504.876, Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, será del Presidente o del Vice-Presidente en su ausencia.- El uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y uno de los Directores, debiendo actuar en forma conjunta e indistinta, o los dos Directores también en forma conjunta e indistinta. En todos los casos, las firmas serán precedidas por un sello societario. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de agosto.

1 día - N° 129883 - \$ 1421,34 - 28/11/2017 - BOE

CASA PLAN S.A.

CONSTITUCIÓN EDICTO RECTIFICATIVO DE EDICTO N° 114272 DEL 25/08/2017

CASA PLAN S.A., comunica que en el edicto N° 114272 publicado el día 25/08/2017, se consignó erróneamente la denominación social de la empresa. Donde dice "l) Constituir la Sociedad Anónima que se denomina CASA PLAN PREFABRICADAS S.A." debe decir "l) Constituir la Sociedad Anónima que se denomina CASA PLAN S.A." Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 09 de Noviembre de 2017.-

1 día - N° 129914 - \$ 141,66 - 28/11/2017 - BOE

LUGO INMOBILIARIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de Mayo de 2017, se resuelve por unanimidad designar, por el término de tres ejercicios, a la Sra. Nora Juana Genari D.N.I. 1.814.926 como Presidenta del Directorio y a la Sra. Daniela Fabiana Tosetti D.N.I. 20.783.428 como Directora Suplente del Directorio.

1 día - N° 129916 - \$ 115 - 28/11/2017 - BOE

MKS S.R.L.

MODIFICACIÓN GERENCIA Y PLAZO DE VIGENCIA

Por acta de socios del 04.7.2017 con firmas certificadas el 13.11.2017, por unanimidad de socios se resuelve lo siguiente: 1) Ampliar la gerencia a tres integrantes incorporando como gerentes al Sr. Abel Gonzalez Volk, DNI 26.082.996 y a la Sra. María Macarena Soria, DNI 29.029.320. 2) Modificar el contrato social en sus cláusulas se-

gunda y décimo segunda, las cuales quedarán redactadas de la siguiente manera: "SEGUNDA: DURACION: La duración de la sociedad se fija en 99 años a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público." "DECIMO SEGUNDA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, dirección, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados en reunión de socios. El o los gerentes representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios sin limitación de facultades siempre que tienda al cumplimiento del objeto social o a su actividad. Carecen el o los gerentes de facultades para comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito, en garantías o avales a favor de terceros; salvo que se le otorgue autorización expresa por parte de los socios." Juzg. Civil y Comercial 52º Nom. Expediente N° 6805570.

1 día - N° 129997 - \$ 479,64 - 28/11/2017 - BOE

GRUPELEC S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de Abril de 2017, se resuelve por unanimidad designar, por el término de tres ejercicios, al Sr. Alberto Arnoldo Blanco LE 3.358.883 como Presidente, al Sr. Alberto Ricardo Blanco DNI 17.625.613 como Director Suplente y a la Sra. Lucía Raquel Beltrami DNI 17.841.031 como Directora Suplente.

1 día - N° 129988 - \$ 115 - 28/11/2017 - BOE

RAPPEN CAMIONES Y ACOPLADOS S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha: Acta Constitutiva de fecha 29/08/2017 y Acta Ratificativa y Rectificativa de fecha 19/10/2017. Socios: Sr. Ángel Clementino RAPPEN, argentino, casado, nacido el 12/05/1949, D.N.I. N° 6.614.903, de profesión Comerciante, con domicilio en ACCESO 005 KM 0.5, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, la Sra. VERÓNICA ANDREA RAPPEN, argentina, divorciada, nacida el 25/05/1974, D.N.I. 23.954.163, de profesión Comerciante, con domicilio en RUBEN AGÜERO N° 680 LOTE 392 RIVERSIDE COUNTRY CLUB, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y la Srta. IVANA VALERIA RAPPEN, argentina, soltera, nacida el 18/10/1976, D.N.I. N° 25.471.551, de profesión Comerciante, con domicilio en SOBREMONTTE 2247, de la ciudad de Río Cuarto,

provincia de Córdoba. Denominación: "RAPPEN CAMIONES Y ACOPLADOS S.A." Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en Ruta A005 Km 0.5, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de Duración: Noventa y nueve (99) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: En el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá: a) La explotación integral de concesionaria automotor, camiones, motos, implementos agrícolas, para la compra, venta, permuta, consignación, leasing, exportación e importación, de vehículos automotores, camiones, tractores e implementos agrícolas, motocicletas, motos, nuevos o usados, motores, repuestos, autopartes, y accesorios de todos ellos en todos sus aspectos y amplitud. Taller de reparaciones de vehículos y motores, chapa y pintura, carrozado de unidades. b) Dar y recibir representaciones, comisiones, consignaciones y representaciones de comercios y/o razones sociales dedicadas a rubros de explotación similares; c) participar en otras sociedades, adquirir fondos de comercio, suscribir contratos de suministro, concesiones y franquicias, participar en licitaciones y concursos de precios públicos y/o privadas, de reparticiones nacionales, provinciales o municipales y además contratos nominados e innominados relacionados con el objeto social; d) proveer, dar en explotación, crear, explotar por sí y comercializar marcas, nombres y franquicias propias o de terceros, realizar operaciones de franchising; e) establecer y explotar los llamados sistemas de ventas on line por internet sea en paginas propias y/o mediante la participación en pagina de terceros; FINANCIERAS: Mediante la realización de operaciones financieras, aportando a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a intereses y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, con o sin garantías, y en la constitución, transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, excluyendo aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras o las que requieren el concurso público; MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, fideicomisos, y empresas en ge-

neral. Participar en fideicomisos a través de la figura del fiduciario, pudiendo en consecuencia adquirir bienes a nombre del fideicomiso y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: El capital es de PESOS CIENTO MIL (\$100.000-), representado por DIEZ MIL (10.000) acciones de Diez Pesos (\$10.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por cada acción.- El Capital Social puede ser aumentado al quintuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un valor de \$ 10.- (DIEZ PESOS) cada una, ya sea de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, o de la clase "B" con derecho a un (1) voto por acción, que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la ley 19550. se suscribe conforme al siguiente detalle: a) Sr. ÁNGEL CLEMENTINO RAPPEN la cantidad de SEIS MIL (6.000) acciones que representan la suma de PESOS SESENTA MIL (\$60.000); la Srta. VERÓNICA ANDREA RAPPEN, la cantidad de DOS MIL (2.000) acciones que representan la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000) y la Srta. IVANA VALERIA RAPPEN, la cantidad de DOS MIL (2.000) acciones que representan la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000). Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un (1) director como mínimo y cinco (5) como máximo, y por un (1) director suplente como mínimo y cinco (5) como máximo, que deberá elegir la Asamblea para subsanar la falta de los directores, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. Designación de autoridades: Designar al Sr. ÁNGEL CLEMENTINO RAPPEN como presidente del Directorio, y como Director Suplente a la Srta. VERÓNICA ANDREA RAPPEN. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la ley N° 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad quedara comprendida dentro de las previsiones del artículo 299 de la

Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas designará síndicos titulares e igual número de suplentes, en un número mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), quienes durarán en el cargo el plazo máximo legal que autoriza el artículo 287 del cuerpo normativo citado. Cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año.-

1 día - N° 130004 - \$ 2750,90 - 28/11/2017 - BOE

SOB S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha: Acta Constitutiva de fecha 09/10/2017. Socios: Sres. MARCELO ALBERTO ZORZAN, argentino, casado, de 48 años de edad, nacido el 26/11/1968, D.N.I. N° 20.570.781, de profesión Técnico mecánico electricista, con domicilio real en Vicente López y Planes N° 848; VICTOR HUGO ZORZAN, argentino, casado, de 39 años de edad, nacido el 05/08/1978, D.N.I. N° 26.728.200, de profesión Ingeniero electricista, con domicilio en Pasaje Yaraví N° 1405, y CARLOS GUSTAVO ZORZAN, argentino, casado, de 47 años de edad, nacido el 23/08/1970, D.N.I. N° 21.694.416, de profesión Ingeniero electricista, con domicilio real en Ruta Pcial.N°1, km 4,2, C. San Esteban, Lote N°226, todos de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Denominación: "SOB S.A." Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en calle Vicente López y Planes N° 857, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de Duración: Noventa y nueve (99) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales y de servicios: desarrollar emprendimientos, planificar, ejecutar obras y brindar servicios para la construcción, mantenimiento, reconversión y modernización de instalaciones eléctricas industriales de baja, media y alta tensión y todas sus actividades conexas. Realizar inversiones y obras de infraestructura necesarias para el montaje electromecánico industrial, de baja, media y alta tensión y todo elemento necesario para el desarrollo de estas obras. La fabricación de tableros eléctricos de comando, protección, accionamiento y potencia y todos los elementos accesorios de los mismos. Desarrollar y aplicar tecnologías para sistemas autómatas de comando, maniobra y protección. Generar recursos derivados y vinculados con obras y servicios de construcción, mantenimien-

to, modernización y fabricación de insumos y elementos para sistemas eléctricos. Comercializar, construir, reparar y brindar servicios de mantenimiento de máquinas eléctricas, estáticas y rotativas, como así también de equipos electrónicos y digitales. Brindar servicios de ingeniería, gestión de proyectos, montaje electromecánico, reparación de equipos electromecánicos, construcción e instalación de tableros, elaboración de proyectos y asesoramiento eléctricos. Construcción de Plantas Bioeléctricas. b) Importación y exportación. También podrá realizar operaciones de importación y/o exportación de productos afines con las actividades anteriormente enumeradas o de cualquier tipo, por cuenta propia, o asumiendo representaciones de terceros. Explotaciones de marcas y diseños industriales provenientes del extranjero, relacionadas con la actividad principal. c) Financiera: concesión de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades por acciones, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y la realización de operaciones financieras en general, comprendiendo el otorgamiento de préstamos con garantías reales o personales, con destino a la compra de los productos a comercializar, nuevos y/o usados y por todas las operaciones que realice la sociedad según su objeto, excluyendo aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras o las que requieren el concurso público. Podrá concertar contratos de mutuo con terceros otorgando o no garantías reales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el presente estatuto y que se relacionen directamente con el objeto social. d) Mandatos y Representaciones: Realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, fideicomisos, y empresas en general. Participar en fideicomisos a través de la figura del fiduciario, fiduciante, beneficiario y fideicomisario, pudiendo en consecuencia adquirir bienes a nombre del fideicomiso. e) CONSTRUCCIÓN: Construcción de todo tipo de obras públicas y privadas, sea a través de contratación directa o de licitaciones para la construcción de urbanizaciones, viviendas, edificios, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal y prehorizontalidad. Mediante la prestación de servicios de asesoramiento, estudio, elaboración, diseño, dirección, gerenciamiento, representación técnica, administración, explotación, construcción, ejecución

de anteproyectos, proyectos y toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. Como así también refacción, remodelación, y todo tipo de reparación de inmuebles, y aquellos destinados al régimen de propiedad horizontal y prehorizontalidad, su decoración, equipamiento y parquización. f) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, enajenación, compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles; fraccionamiento de tierras por urbanización; construcción de edificios por cualquiera de los sistemas que permitan las leyes en vigencia o futuras. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto y que se relacionen directamente con el objeto social. Capital: El capital es de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$600.000), representado por SESENTA MIL (60.000) acciones de Diez Pesos (\$10.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por cada acción.- El Capital Social puede ser aumentado al quintuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un valor de \$ 10.- (DIEZ PESOS) cada una, ya sea de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, o de la clase "B" con derecho a un (1) voto por acción, que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la ley 19550. Se suscribe conforme al siguiente detalle: el Sr. MARCELO ALBERTO ZORZAN la cantidad de veinte mil (20.000) acciones que representan la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000); el Sr. VICTOR HUGO ZORZAN, la cantidad de veinte mil (20.000) acciones que representan la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000) y el Sr. CARLOS GUSTAVO ZORZAN la cantidad de veinte mil (20.000) acciones que representan la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000). Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un (1) director como mínimo y cinco (5) como máximo, y por un (1) director suplente como mínimo y cinco (5) como máximo, que deberá elegir la Asamblea para subsanar la falta de los directores, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. Designación de autoridades: Designar al Sr. CARLOS GUSTAVO ZORZAN, D.N.I. N° 21.694.416, como Presidente del Directorio, y a los Sres. VICTOR HUGO ZORZAN, D.N.I. N° 26.728.200 y MARCELO ALBERTO ZORZAN, D.N.I. N° 20.570.781, como

Directores Suplentes, primero y segundo respectivamente. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la ley N° 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad quedara comprendida dentro de las previsiones del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas designará síndicos titulares e igual número de suplentes, en un número mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), quienes durarán en el cargo el plazo máximo legal que autoriza el artículo 287 del cuerpo normativo citado. Cierre de ejercicio: treinta (30) de Abril de cada año.-

1 día - N° 130013 - \$ 3484,48 - 28/11/2017 - BOE

VICTORIA S.R.L

Conforme actas número veinticuatro (24) de fecha veinticinco de noviembre de dos mil diecisiete, los socios de VICTORIA S.R.L., Raúl Alberto Molina, Marta Lorenzoni, Maria Soledad Molina Lorenzoni y Juan Manuel Molina Lorenzoni, reunidos en la sede social de la empresa, deciden modificar la cláusula QUINTA del Contrato Social en cuanto a la dirección y administración de la sociedad, la que quedó redactada de la siguiente manera: "QUINTA. DIRECCION Y ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los Socios María Soledad Molina Lorenzoni y Juan Manuel Molina Lorenzoni, quienes pueden revestir el carácter de socio gerente en forma conjunta o indistinta, obteniendo todas las facultades de administración y disponer de los bienes y realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, hasta que la asamblea de socio determine la designación de otro gerente". Juzg. De 1° Ins. Civil y Comercial de 29° Nom. Soc. 5. Of. 24/11/2017.- Fdo. De La Mano Marcela Silvina (Pro Secretaria).

1 día - N° 130366 - \$ 885,58 - 28/11/2017 - BOE

PLUM S.A.S.

Constitución de fecha 09/11/2017. Socios: 1 1) EDUARDO NICOLAS DEPETRIS, D.N.I. N° 33361090, CUIT / CUIL N° 20333610907, nacido el día 12/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ingeniero Dinkeldein 1497, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia

de Córdoba, Argentina,. Denominación: PLUM S.A.S. Sede: Calle Rivadavia 241, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1.- Venta de servicios tipo SAAS de aplicación web y movil para gestión educativa (SocialSchool); 2.- Desarrollo de software a medida; 3.- Consultoria sobre informática y software; 4.- Venta de servicios (outsourcing) en plano nacional e internacional relacionado al desarrollo de software y a la informática. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dieciocho Mil (\$.18000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Ciento Ochenta (\$.180.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349.. Suscripción: 1.- EDUARDO NICOLAS DEPETRIS, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Dieciocho Mil (\$.18000). Integración: en efectivo, el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: La administración estará a cargo de/del/ los Sr./es RODRIGO ARINO D.N.I. N° 32861642 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. FRANCO ANDRES BRUSATTI D.N.I. N° 27933556 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Administradores: Titular: RODRIGO ARINO, con domicilio especial en Calle Rivadavia 241, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, FRANCO ANDRES BRUSATTI, con domicilio especial en Calle Rivadavia 241, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina, y Suplente: RODRIGO ARINO, con domicilio especial en Calle Rivadavia 241, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Representación legal y uso de firma social: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. RODRIGO ARINO D.N.I. N° 32861642, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante.. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social cierra el día 31 de Julio de cada año.

1 día - N° 130054 - \$ 1415,32 - 28/11/2017 - BOE

GAFAN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/09/2016 se designó para integrar el Directorio por el término estatutario como PRESIDENTE: JUAN MARTÍN BUTELER D.N.I. 11.165.370; DIRECTORES TITULARES: FACUNDO BUTELER, D.N.I. 34.838.939, AGUSTIN BUTELER, D.N.I. 32.059.064 y DIRECTOR SUPLENTE: BIBIANA BEATRIZ RAMONDA, D.N.I. 11.976.885.

1 día - N° 130051 - \$ 115 - 28/11/2017 - BOE

CAPATAZ S.A.S.

ONCATIVO

INSTRUMENTO CONSTITUTIVO Oncativo, Dpto. Rio II, Pcia. Cba., 20/09/2017, se reúnen: 1) MAURICIO ULLA, D.N.I. 21392993, CUIT 20213929934, nacido el día 11/06/1970, casado, Argentino, profesión Autonomo, domicilio real en Belgrano 104, de Oncativo, Dpto. Rio II, Pcia. de Cba, Arg., 2) CARINA ANDREA GRANATELLI, D.N.I. 23187279, CUIT 27231872790, nacido 14/05/1973, casada, Argentina, Autonomo, domicilio real en Belgrano 104, de Oncativo, Dpto. Rio II, Pcia. de Cba, Arg. resuelven: 1: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada CAPATAZ S.A.S., con sede social en Domingo Faustino Sarmiento 912, de Oncativo, Depto Rio II, Pcia. de Cba. Arg. 2 - El capital social es de \$ 20000, representado por Veinte (20) acciones, de \$1000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle:1) MAURICIO ULLA, suscribe la cantidad de 19 acciones, por un total de pesos \$ 19000 2) CARINA ANDREA GRANATELLI, suscribe la cantidad de 1 accion, por un total de p\$ 1000 El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. 3 : Aprobar las cláusulas que se regirá la sociedad, y que se transcriben: 1: La sociedad se denomina " CAPATAZ S.A.S. " 2: Tiene su domicilio social

en jurisdicción de la Pcia. de Cba, Rep. Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital.3: La duración de la sociedad se establece en 50 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.5: El capital social es de \$ 20000, representado por 20 acciones, de \$1000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. 6: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349. 7: La administración estará a cargo de MAURICIO ULLA D.N.I. 21392993 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa a CARINA ANDREA GRANATELLI D.N.I. 23187279 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden

las prohibiciones e incompatibilidades de ley. 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de MAURICIO ULLA D.N.I. 21392993, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 9: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones de las reuniones de socios deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. 10: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. 11: El ejercicio social cierra el día 31/08 de cada año. 12: Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: a) el cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscrito, para el fondo de la Reserva Legal, b) la remuneración del órgano de administración y representación, en su caso, c) a reservas facultativas, conforme lo previsto en el artículo 70 in fine de la Ley 19.550, d) a dividendos de las acciones preferidas, y con prioridad los acumulativos impagos, e) a dividendo de acciones ordinarias, f) el saldo, al destino que fije la reunión de socios. 13: Los dividendos deberán ser pagados, en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio en que fueron aprobados. 14: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por el o los liquidadores designados por la reunión de socios quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la Ley 19.550.

1 día - N° 127486 - \$ 2814,54 - 28/11/2017 - BOE

BIELDA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2017 se designó para integrar el Directorio por el término estatutario como Presidente a Miguel Ángel BARRIONUEVO, D.N.I. 12.611.980, como Vi-

cepresidente a Clotilde María GIRAUDO, D.N.I. 7.674.800 y como director suplente a Zulma del Valle ABRAHAM, D.N.I. 11.191.801.-

1 día - N° 130052 - \$ 115 - 28/11/2017 - BOE

FIDUCENTRO S.A.

DISOLUCIÓN - LIQUIDACIÓN Y ELECCIÓN DE LIQUIDADOR

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/10/2017, se decidió por unanimidad la disolución de la sociedad, se eligió como LIQUIDADORA a la Sra. LELIS CLAUDIA HEREDIA DNI 14.293.284 quien se encuentra en posesión de los libros de la sociedad en el domicilio de calle obispo Trejo 1127, PB, Dpto. "B" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y se aprobó la liquidación final practicada por la liquidadora y la solicitud de la matrícula respectiva en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Córdoba.

3 días - N° 130062 - \$ 1478,40 - 28/11/2017 - BOE

MAIZ ENERGÍA S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO - RATIFICATIVO DEL PUBLICADO BAJO AVISO N° 116760 DE FECHA 08.09.2017

Se rectifica el domicilio de la accionista ÓLEOS DEL CENTRO S.A. indicado en dicho edicto, donde dice "Av. Rogelio Nores Martínez N° 2649" debió decir "Augusto Lopez N° 463", quedando en consecuencia los datos de ÓLEOS DEL CENTRO S.A. transcritos en el acta constitutiva redactados del siguiente modo: "ÓLEOS DEL CENTRO S.A., CUIT 30-70822976-4, inscripta en el registro Público de la Provincia de Córdoba bajo Matrícula N° 3236-A Año 2003, con domicilio en Augusto Lopez N° 463 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba." Se ratifica en el edicto referenciado en todo lo demás.

1 día - N° 129903 - \$ 234,97 - 28/11/2017 - BOE

LA CAÑADA COMBUSTIBLES S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asam. Gral. Ordinaria N° 18 del 23/10/2015 y Acta de Directorio N° 38 del 26/10/2015 se han designado a las siguientes Autoridades por el término de 3 (tres) Ejercicios: PRESIDENTE: Eduardo Rubén FRAYRE, DNI N° 16.508.937; DIRECTOR TITULAR: José Ignacio MARTINEZ, DNI N° 18.174.259, DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Juan BELAVITA, DNI N° 8.147.598. Todos los Directores fijan domicilio especial en calle

Río de Janeiro N° 1131, de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 130081 - \$ 166,17 - 28/11/2017 - BOE

"MANICHR I S.A."

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 12/11/2015, se resolvió la elección del Sr. Christopher Steven Del Boca, D.N.I. N° 93.254.580, como Director Titular Presidente, y del Sr. Nicholas Jonathan Del Boca, D.N.I. N° 93.411.306, como Director Suplente.

1 día - N° 129482 - \$ 115 - 28/11/2017 - BOE

BARSA S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 9, de fecha 29/01/2016, se resolvió por unanimidad la elección de autoridades, con vigencia desde el 01/10/2015 hasta el 30/09/2018: Director Titular Presidente, al Sr. ARMANDO HECTOR DANIEL, D.N.I. 12.219.924, con domicilio en Bv. 9 de Julio N° 778, ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; y como Director Suplente al Sr. ARMANDO FEDERICO HECTOR, D.N.I. 36.145.020, con domicilio en Bv. 9 de Julio N° 778, ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida 1° de Mayo N° 119, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 126989 - \$ 244,86 - 28/11/2017 - BOE

COIMAG VILLA MARIA S.A.

VILLA MARÍA

Constitución de fecha 16/11/2017, denominación social: "COIMAG VILLA MARIA S.A." con sede social en calle Ayacucho 630, de la Cdad de V. Carlos Paz, Dpto. Punilla, Prov. de Cba, Rep. Argentina Socios: MIGUEL ERNESTO COLAIACOVO, DNI: 24.230.352, CUIT: 20-24230352-1, nacido el día 06/12/1974, soltero, Argentino, masculino, comerciante, con domicilio real en Ayacucho 630, de la Cdad de V. Carlos Paz, Prov. de Cba, GERARDO OMAR CARRERAS, DNI: 30.771.723, CUIT: 23-30771723-9, nacido el día 22/04/1984, soltero, Argentino, comerciante, con domicilio real en 9 de Julio 938, de la Cdad. de V. María, Prov. de Cba, Rep. Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Limpieza de edificios, oficinas, predios, parques, construcción y mantenimiento de espacios verdes en general, movimientos de tierra, plantación, forestación, fumigación, desinfección, servicios de mantenimiento de infraestructura urbana, mantenimiento de calles y aceras, plazas, parques y paseos; señalización vertical y horizontal, mantenimiento de desagües pluviales y cloacales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos 100.000, representado por 100 acc. de valor nominal cada una de 1000 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: MIGUEL ERNESTO COLAIACOVO, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones, GERARDO OMAR CARRERAS, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones, Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Presidente: MIGUEL ERNESTO COLAIACOVO, DNI: 24.230.352, CUIT: 20-24230352-1; Director Suplente: GERARDO OMAR CARRERAS, DNI: 30.771.723, CUIT: 23-30771723-9, Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 129352 - \$ 1076,91 - 28/11/2017 - BOE

PATAGONIA TRADING CO S.A.

VILLA MARÍA

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Acta de Asamblea Ordinaria n° 9 del 21 de julio de 2017 se designó Directorio de Patagonia Trading CO SA por tres ejercicios, quedando integrado por los siguientes Directores Titulares: Luis Alberto Allasia, DNI 20.804.219, como Presidente, y Jorge Luis Mansur, DNI 18.530.989, como Vicepresidente. Y como Directores Su-

plentes los señores Rodolfo Alberto Mir, DNI 22.415.928 y Sergio Miguel Nossovitch, DNI 14.665.855.

1 día - N° 129420 - \$ 194,12 - 28/11/2017 - BOE

CORRALÓN FRANCO Y HERMANOS S.R.L

RIO CUARTO

EDICTO RECTIFICATORIO

Rectifícase el Edicto N° 124588 de fecha 26/10/2017, donde decía Por Acta de reunión de socios de fecha 24/05/2017 debió decir: Por Acta de reunión de socios de fecha 23/05/17.

1 día - N° 129556 - \$ 115 - 28/11/2017 - BOE

QUATRO EDICIONES S.A.

Acta Constitutiva: 31/10/2017. Socios: 1) GERMAN DARIO LAFUENTE, D.N.I. N° 31479625, CUIT / CUIL N° 20314796250, nacido el día 05/03/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 486, barrio Las Flores, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) OSCAR ALEJANDRO TISSERA, D.N.I. N° 21655153, CUIT / CUIL N° 20216551533, nacido el día 02/10/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Manuel De Rosas 1118, barrio Marín Marotto, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) VERONICA IVON LAFUENTE, D.N.I. N° 23354794, CUIT / CUIL N° 27233547943, nacido el día 29/08/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Manuel De Rosas 1118, barrio Marín Marotto, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Plazo de duración: 99 años desde su IRPC. Domicilio Social: Calle Roque Saenz Peña 486, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Capital Social: pesos Cien Mil (\$.100000.00), representado por Diez Mil (10000) acciones, de pesos Diez (\$.10.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción del Capital Social: 1) GERMAN DARIO LAFUENTE, suscribe la cantidad de Cinco Mil (5000) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$.50000) 2) OSCAR ALEJANDRO TISSERA, suscribe la canti-

dad de Dos Mil Quinientos (2500) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil (\$.25000) 3) VERONICA IVON LAFUENTE, suscribe la cantidad de Dos Mil Quinientos (2500) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil (\$.25000) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Imprenta: Trabajos de Impresión de diarios, revistas, libros, mapas, formularios, folletos, etiquetas, trabajos de imprenta, fabricación de tarjetas, sobres y papeles de escribir con membretes, encuadernaciones de libros, revistas. B) Diseños y publicaciones: Realizar toda actividad vinculada con las artes gráficas e imprenta, incluyendo en éstas la composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas, diarios, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas; películas y fotocromías, fotografía y diseño publicitario, ya sea con equipos propios a de terceros. C) Fabricación de insumos para librería, compra y venta de formularios continuos, insumos para computación, así como la comercialización, distribución, importación o exportación de los rubros precedentes y de todo tipo de publicaciones, libros, folletos, revistas, diarios, folletos, como también toda materia prima o insumos utilizables en la industria gráfica, así como la importación y exportación de maquinarias, herramientas, productos electrónicos, electromecánicos y bienes muebles en general, relacionados con dicha industria y a la distribución, comercialización y venta de tales bienes. D) Actividad editorial y periodística en todos sus aspectos, entendiéndose por ello la redacción, impresión, distribución y venta de todo tipo de publicaciones y diseño de páginas web en todas sus formas. E) Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, también la compra, venta, administración y construcción de inmuebles urbanos, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Construir, adquirir, enajenar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de inmuebles, depósitos, construcción de estructuras metálicas y en general construcción de cualquier obra de arquitectura, ingeniería civil o especializada, Participar en licitaciones privadas o públicas. F) Financieras: aportar capitales propios con o sin garantías reales, a sociedades constituidas o a constituir-

se, para operaciones y negocios vinculados a su actividad, realizadas y/o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones contempladas en la ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Administración: un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. Primer Directorio: Presidente: GERMAN DARIO LAFUENTE, D.N.I. N° 31479625, CUIT/CUIL N° 20314796250. Director Suplente: VERONICA IVON LAFUENTE, D.N.I. N° 23354794, CUIT/CUIL N° 27233547943. Sindicatura: La sociedad prescinda de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Representación y Uso de la Firma Social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.

1 día - N° 129568 - \$ 2785,30 - 28/11/2017 - BOE

BLK S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Contrato Social del 21/06/2017. Denominación: BLK S.R.L.. Socios: Santiago SANCHEZ PULGAR, DNI 33.117.630, nacido el 23/06/1987, 29 años, argentino, soltero, Licenciado en Comercialización, con domicilio en Av Colón 6200, Torre 8 Los Gigantes 2º Piso, Dpto A, Complejo Altos Villasal, Selene Sofia ROSSI, DNI 36.125.634,

nacida el 14/09/1990, 26 años, argentina, soltera, Abogada, con domicilio en Los Médanos 3155, Bº Alto Verde y Ramiro María GÓMEZ LÓPEZ, DNI 31.055.921, nacido el 26/08/1984, 32 años de edad, argentino, soltero, Licenciado en Relaciones Internacionales, con domicilio en Don Bosco 5194, Torre A 3, Dpto. 28, todos de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: A) TEXTILES. 1.- Industriales: Fabricación, producción, transformación, compraventa, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines. Fabricación, elaboración y transformación de fibras textiles, hilados y tejidos naturales y artificiales. Confección de ropa deportiva, ya sea con diseños propios o de terceros, bordados, estampas, ploteos y demás técnicas de impresión sobre las mismas; 2.- Comerciales: Compra, venta, representación de marcas nacionales o internacionales, consignación y distribución de ropa deportiva, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen; 3.- Fabricación: Establecer y explotar fábricas de hilados, de tejidos de tintorería, de estampados y apresto de géneros y sus afines; B) EXPORTACIÓN – IMPORTACIÓN: de materia prima, accesorios, telas, hilados y todo otro material necesario para la consecución del objeto social, maquinas, repuestos y accesorios destinados a la producción y confección de las prendas. Exportación del producto y/o mercadería terminada. C) TRANSPORTE: de materia prima, productos, subproductos, máquinas, repuestos, accesorios y mercadería, todo relacionado a la actividad, ya sea en vehículos propios o de terceros contratados a tal fin. D) FINANCIERA. Mediante el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía real a corto, largo o mediano plazo, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso de ahorro público. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresaria ó unión transitoria de empresas y contratar con el Estado Nacional, Provincial ó Municipal y Estados extranjeros, contraer derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos expresamente por las leyes o no le sean imputables en

virtud de las disposiciones de este contrato social. Capital social: \$50.000. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año. Sede Social: Andrés María Ampere 6150, 1º piso, of. 20, Bº Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Gerencia: Pablo CASTELVETRI, DNI 32.204.980, nacido el 25/03/1986, 31 años, soltero, argentino, Licenciado en Ciencias Políticas, domiciliado en Av. Caraffa 1875 Bº Villa Cabrera, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, por tiempo indeterminado. Expte N° 6435020, Juz. 1º inst., 39º Nom. Con. y Soc. N° 7.

1 día - N° 129665 - \$ 1491,43 - 28/11/2017 - BOE

LOS CAFFA S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por acto constitutivo de fecha 3.10.2017 e inventario de bienes, con firma certificada notarialmente el 5.10.2017 y Acta de reunión de socios n° 1 de fecha 30.10.2017. Socios: José María Juan CAFFARATTI, D.N.I. 6.547.662, argentino, estado civil divorciado, de 77 años de edad, nacido el día 24 de junio del año 1940, de profesión ingeniero químico, domiciliado en calle Navarro N° 3695, 4º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Julieta CAFFARATTI, D.N.I. 26.474.292, argentina, estado civil casada con el Sr. Pablo Nicolás MERCAU, de 39 años de edad, nacida el día 11 de marzo de 1978, de profesión licenciada en sociología, domiciliada en calle Moriondo 3104 de la localidad de Sáenz Peña, provincia de Buenos Aires; Denominación Social: "LOS CAFFA S.R.L." Domicilio y Sede Social: Córdoba 1109, localidad de Cruz Alta, departamento de Marcos Juárez, provincia de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la adquisición, enajenación y/o administración de inmuebles o derechos, y la explotación agrícola ganadera de bienes inmuebles propios o de terceros. Asimismo, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados con terceros, toda clase de contratos tales como compra, venta, administración, arrendamientos rurales, aparcerías agrícolas y pecuarias, contratos accidentales, contratos de pastaje, contratos de locación de obra rural, contratos de laboreos rurales, contratos asociativos de explotación tampera, contratos de locación de servicios, contratos de alquiler y en general para que efectúe todos los actos jurídicos conexos, accesorios o complementarios relacionados con el objeto social que no estén prohibidos por el derecho vigente. Plazo de duración: Cincuenta años (50) desde su inscripción en el Registro Público. Capital Social: Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000). Administración,

Representación y Uso de la Firma Social: estará a cargo de ambos socios, designándose a ambos como Socio - Gerente por el plazo de cincuenta (50) años. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Expediente N° 6668520, Juzgado de 1ª Instancia y 26ª Nominación Civil, Comercial y Sociedad n° 2.

1 día - N° 129771 - \$ 885,56 - 28/11/2017 - BOE

NUEVO PIXELS S.A.

RECTIFICATIVA DE PUBLICACION N° 129071

DONDE DICE: "Dom. Legal: Emilio Huespe N° 75, Piso 1º, Depto. "B", Bº centro, CP 5000, de la Cdad. de Cba, Prov. de Cba, Rep. Arg."- DEBE DECIR: "Dom. Legal: LARRAÑAGA N° 136, Bº Nueva Córdoba, CP 5000, de la Cdad. de Cba, Prov. de Cba, Rep. Arg."

1 día - N° 129262 - \$ 115 - 28/11/2017 - BOE

TRANSPORTE O. DIAZ S.R.L.

CONSTITUCION

Socios: OSCAR DIAZ, DNI N° 14.579.065, argentino, de estado civil casado, nacido el 21 de agosto de 1961, de 56 años de edad, de profesión comerciante y MARIA CELESTE ALDREY, DNI N° 25.246.996, argentina, de estado civil casada, nacido el 06 de noviembre de 1976, de 40 años de edad, de profesión comerciante, ambos con domicilio en calle Juan Gandasegui N° 4848, de Barrio Alejandro Centeno, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Instrumento Constitutivo e Inventario de Bienes Aportados: De fecha 05/10/2017, con firmas certificadas notarialmente el 09/10/2017 y Acta Social de fecha 27/10/2017, con firmas certificadas notarialmente el 31/10/2017, que suprime la clausula 13º del Contrato Social. Denominación: TRANSPORTE O. DIAZ S.R.L. Domicilio y Sede Social: Mza Juan Gandasegui N° 4848, de Barrio Alejandro Centeno, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquiera de las formas de asociación de empresas previstas o que se incorporen en el futuro en la Ley de Sociedades Comerciales, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: A) COMERCIALES Y DE SERVICIOS: explotación directa o por terceros, del transporte en general, incluyendo el transporte automotor de personas, internacional, nacional, provincial o municipal; servicio de transporte para el turismo o transporte turístico; carga y encomienda en general a nivel nacional como limítrofe; servicio receptivo,

excursiones, gran turismo, turismo exclusivo, circuito cerrado, multimodal, lanzadera y rotativo; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de alojamiento y servicios gastronómicos, guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresaran específicamente en la licencia respectiva; la apertura y explotación de Agencias de Viajes y Agencia de Turismo, celebrar contratos de leasing; todas las funciones descriptas anteriormente podrán ser prestadas en el país o en el extranjero. B) FINANCIERAS: mediante préstamos y aportes de capitales a personas o sociedades, para financiar operaciones, realizadas o a realizarse, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Córdoba. Capital Social: PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000). Administración/Representación: MARIA CELESTE ALDREY, con el cargo de socio gerente, el cual es designado por el plazo de duración de la sociedad. Cierra del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Juz. Civil y Comercial, 13º Nom. CON SOC 1-SEC. Exp. 6675761. Of.: 15/11/2017

1 día - N° 129800 - \$ 1315,13 - 28/11/2017 - BOE

LOGISTICA LAS GAVIOTAS S.R.L..

VICUÑA MACKENNA

CESION DE CUOTAS SOCIALES CAMBIO DE DOMICILIO Y RADICACIÓN CAMBIO DE ADMINISTRADOR

Entre Patricia Andrea CAROTTI, DNI 24.585.572, CUIT 27-24585572-4, argentina, productora agropecuaria, viuda de Gerardo Alberto Bellocq, nacida el quince de mayo de 1975, domiciliada en calle Intendente José Bonilla s/n de la localidad de La Cautiva, en adelante la denominada CEDENTE, por una parte; y Miguel Horacio BOSSIO, DNI 14.423.250, CUIT 20-14423250-0, argentino, soltero, de profesión empresario, nacido el 29 de Agosto de 1961, domiciliado en calle 9 de Julio 315 de la localidad de General Levalle, en adelante CESIONARIO, por la otra parte; convienen en celebrar el presente con-

trato de cesión de cuotas sociales de "LOGÍSTICA LAS GAVIOTAS S.R.L.", en adelante LA SOCIEDAD, la cual se encuentra debidamente constituida e inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo la matrícula N° 8520 B, con fecha 26/05/2006, y el que se registró conforme las siguientes cláusulas y condiciones. Asimismo, comparece Carla Patricia ESTRADA, D.N.I. 24.464.949, CUIT 27-24464949-7 nacida el 20 de junio de 1975, argentina, mayor de edad, soltera, con domicilio en calle Avenida Carlos S. de 1856 de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba. LA CEDENTE Patricia Andrea Carotti, cede, vende y transfiere a EL CESIONARIO Miguel Horacio Bossio, las ochenta (80) cuotas partes de LA SOCIEDAD de las que son propietarias, representativas del cincuenta por ciento (50 %) del capital social, de valor nominal de \$ 100,00 cada una de ellas. La CEDENTE declara que la presente cesión y venta incluye la totalidad de los derechos de suscripción y preferencia que correspondan a dichas cuotas partes, como así también cede todos los saldos pendientes acreedores o deudores de sus cuentas particulares y/o dividendos o beneficios no percibidos, en el supuesto que los hubiere o pudiere corresponderles por el corriente ejercicio y por los ejercicios anteriores, renunciando a todos sus derechos y declarando que no tiene reclamo alguno que formular. De tal manera LA CEDENTE queda totalmente desvinculada de LA SOCIEDAD. En este acto las partes realizan el CAMBIO DE ADMINISTRADOR: por lo que la Sra. Carla Patricia Estrada ocupará el mismo lugar que la CEDENTE, Sra. Patricia Andrea Carotti, o sea, tendrá a cargo la ADMINISTRACIÓN de la Sociedad conforme Cláusula Sexta del Contrato Constitutivo, revistiendo el carácter de Socio Gerente. Desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido por decisión mayoritaria de los socios o por justa causa. LA CEDENTE Sra. Patricia Andrea Carotti, y EL CESIONARIO, Miguel Horacio Bossio, declaran que a través de los estados contables comprobantes y documentación, incluyendo el respectivo contrato social, se encuentran plenamente en conocimiento de la situación patrimonial, económica y financiera de LA SOCIEDAD que aceptan y ratifican totalmente. EL CESIONARIO, una vez perfeccionado el acuerdo, tendrán el mismo rango, lugar, preferencia y prelación de LA CEDENTE, de modo de poder ejercitar todos los derechos con absoluta subrogación legal, manifestando total conformidad y aceptación de los términos del presente. Sin perjuicio de las demás obligaciones asumidas por las partes en el presente, LA CEDENTE se obligará a asistir personalmente a EL CESIO-

NARIO, en todos los trámites necesarios para la transferencia definitiva de las cuotas sociales cedidas. La presente cesión se realiza por el precio total y definitivo de \$ 80.000, con efectos respecto a terceros, a partir de la inscripción requerida por el art. 152 de la Ley de Sociedades Comerciales. Dicha suma será abonada en este acto, sirviendo el presente de formal recibo y carta de pago total, declarando LA CEDENTE quedar totalmente desinteresados una vez efectivizado el pago. Desde la suscripción del presente convenio, se le revoca de pleno derecho la dirección, administración y representación de esta sociedad a la Sra. Patricia Andrea CAROTTI, quedando tales funciones exclusivamente en la persona de la Sra. Carla Patricia ESTRADA. Por otro lado las partes deciden modificar el contrato social en su cláusula PRIMERA, en lo que respecta al domicilio legal la que quedará redactada de la siguiente manera: "...PRIMERO: La sociedad se denomina LOGÍSTICA LAS GAVIOTAS S.R.L., y tiene su domicilio legal en calle Avenida Carlos S. de 1856 de la localidad de Vicuña Mackenna, de esta Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el país..." En la Ciudad de Vicuña Mackenna, a diecisiete días del mes de Abril del año dos mil diecisiete. Ordenado en autos: "LOGISTICA LAS GAVIOTAS S.R.L. -Inscripción Reg. Pub. De Com- expte. n° 6561701, tramitados por ante el Juzgado Civil, Com. Y Fam de 5ª Nom- Secretaria n° 9 de Río Cuarto.- 1 día - N° 129801 - \$ 2012,16 - 28/11/2017 - BOE

SIKALH'S S.R.L.

Constitución de la sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: CARINA ESTER KALAJIAN con domicilio en calle Av. Roque Sáenz Peña 1461, de 46 años de edad, nacida el 23 de Marzo de 1971, casada, de profesión comerciante, argentina, y VANINA DEBORA KALAJIAN, DNI 25.073.367, con domicilio en calle Pedro Calderón de la Barca N° 344, CABA, de 41 años de edad, nacida el 23 de Diciembre de 1975, casada, argentina, de profesión comerciante 2) el contrato social fue suscripto el 29 de Septiembre de 2017; 3) Denominación: SIKALH'S S.R.L. 4) Domicilio social: Av. Roque Saenz Peña 1461, de la localidad de Córdoba Capital, Argentina 5) Objeto: venta por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, y todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal; realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción afines al objeto social; representa-

ción, comercialización, de materiales y productos para la construcción en sus mas variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social 6) Duración: 99 años a contar desde su inscripción; 7) Capital social: PESOS CIENTO MIL (son \$100.000) representado por 1000 acciones por el valor de \$100 cada una y dando cada una derecho a un voto. Suscribe 500 acciones (50%) cada socio. 8) Integración: 25% el restante a integrar en 24 meses. 9) Administración y representación: Las socias Sras. Vanina Debora Kalaidjian, D.N.I. 25.073.367 y Carina Ester Kalaidjian, D.N.I. 21.860.625 en calidad de Gerentes con la modalidad indistinta; 10) La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. 11) El órgano supremo de la sociedad es la Asamblea de Socios. 12) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado a publicar en instrumento privado de constitución de fecha 29 de Septiembre de 2017: Justiniano F. Martinez Yadarola, Abogado, MP 1-38296. EXP-TE N° 6732876 - JUZG 1A INS C.C.33A-CON SOC 6-SEC - CIUDAD DE CORDOBA

1 día - N° 129851 - \$ 857,18 - 28/11/2017 - BOE

B20C S.R.L.

SAN FRANCISCO

RECTIFICACION

Por la presente se rectifica el edicto N° 126879 publicado el día 13 de noviembre de 2017 correspondiente a la constitución de B20C SRL, rectificando la duración del cargo del Socio Gerente, el que será de cinco años a partir de la constitución (30/10/2017) y no indeterminado como se consignó erróneamente, en el mencionado edicto.-

1 día - N° 129697 - \$ 115 - 28/11/2017 - BOE

MELO & ASOCIADOS ASESORAMIENTO INTEGRAL EN COBRANZAS Y COACHING PARA EMPRESAS SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICACION DE EDICTOS

B.O. N° 91192 DEL 20/03/2017 Y

B.O. N° 119447 DEL 27/09/2017.

EXPEDIENTE I.G.P.J. 0007-124510/2016

ESTATUTO SOCIAL : OBJETO SOCIAL : Artículo 3º : La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, por intermedio de terceros o asociada a éstos, bajo cualquier forma y figura, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las siguientes

actividades: 1) a) Servicios de asesoramiento integral en cobranzas, comerciales, administrativas, bancarias, previsionales, industriales, agropecuarias y forestales, de orden estatal público y/o privado, con entidades autónomas y/o autárquicas, con jurisdicción en los estamentos y/o niveles nacionales, provinciales, municipales y comunales, en inversiones y/o obras públicas y/o privadas, con sociedades, fundaciones, asociaciones, cooperativas, sociedades de economía mixta, con participación estatal mayoritaria, sindicales y/o gremios, obras sociales, cámaras empresariales, del País y del exterior, con profesionales matriculados en las materias y competencias requeridos por leyes nacionales y/o provinciales y/o del exterior, propios y/o contratados a terceros, con diseños propios para empresas telefónicas, electrónicas, digitales y/o virtuales, comercialización, distribución, promoción de artículos y/o productos y/o fibras, con sus accesorios y/o complementos, terminados, en procesos y mercaderías relacionadas directa, al por menor y al por mayor, con los servicios mencionados precedentemente, en oficinas propias y/o de terceros, en el País y/o en el extranjero; 1) b) Realizar, coordinar, suministrar, participar, solidaria y subsidiariamente, en la capacidad organizacional de personal en : ambiente de trabajo, comunicación, desarrollo de competencias individuales, desarrollo de la cultura organizacional, en lo que corresponda y/o se complemente con el punto 1)a), reportes sobre las tendencias de personal y datos que les permitan formar equipos de trabajo y su perfil, en accesibilidad, inclusiva, con personal con capacidades diferentes y/o especiales, con soluciones integrales y definitivas a las dificultades presentadas, profundizar en la comunicación VAK, visual, auditiva y kinestésica, tipos de aprendizaje kolb, reflexivo, potenciando las fases y conociendo las carencias, desarrollo del talento en las organizaciones, servicios de personal eventual, selección y tercerización, profesionales y gerenciales, informes pre-ocupacionales, administración de nómina directa, especialización en división industrial, administrativa, hotelería, gastronomía, bancos y servicios financieros, contact center, IT, logística y transporte, evaluación de desempeño y consultoría organizacional, coach certificado, en instalaciones propias y/o de terceros, en ámbitos públicos y/o privados, nacionales, provinciales, municipales, barriales, clubes, gimnasios, O.N.G. y/o otros espacios en el País y/o en el extranjero, intra Mercosur y/o extra Mercosur, exportaciones e importaciones, todo ello con marcas propias y/o de terceros, así como con pautas y/o campañas publicitarias, propias y/o de terceros, en medios gráficos, televisivos y

radiales . Asimismo para cumplir con el objeto, la sociedad podrá tomar y dar representaciones, de cualquier rúbrica, figura y/o formato, estipulados comercial y/o civilmente, creados y/o a crearse, contratando y/o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, ejercer mandatos, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor, tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales, personales, hipotecarias, prendarias, de o a particulares, compañías, cooperativas, fundaciones y bancos oficiales y/o privados, en el País y/o en el exterior, podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, con empresas y/o sociedades de la misma naturaleza jurídica estatal, gremios y sindicatos, y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras, excepto las actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras; 2) Servicios y/o explotación de permisos de canales y/o señales de comunicación por los medios audiovisuales, propios y/o de terceros, de la República Argentina y/o del exterior conocidos y/o a conocer, en general, con contenidos sociales, comunitarios, culturales y empresariales, todos relacionados directamente con los puntos 1)a) y 1)b). Podrá además realizar importaciones y exportaciones, siempre que tenga relación con su objeto social. Podrá también tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas y sociedades del País y/o del exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Ciudad de Córdoba, noviembre 10 de 2017.

1 día - N° 129878 - \$ 2049,57 - 28/11/2017 - BOE

AGROEMPRESA COLÓN S.A.

JESUS MARIA

a) De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Agroempresa Colón S.A. (la "Sociedad") de fecha 15 de septiembre de 2017 y la reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 15 de septiembre de 2017, la Sociedad dispuso la emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta U\$S 1.500.000 (las "Obligaciones Negociables"). b) Emisora: Agroempresa Colón S.A., con domicilio en Córdoba 888, C.P 5220, Jesús María, Provincia de Córdoba, inscrita inicialmente como Agroempresa Colón S.R.L. el 29 de octubre de 1992 ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, transformada en Sociedad Anónima por Acta de Transformación del 27 de Abril de 2006 y Acta Rectificativa del 26 de septiembre de 2006. El

25 de febrero de 2008 fue inscrita ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula N° 7617-A. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años. c) Objeto social: De acuerdo con el artículo tercero del Estatuto de la Sociedad, la Sociedad tiene por objeto: "dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina y/o en el extranjero a: a) El cultivo, acopio, compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación y distribución, importación y exportación, de semillas y granos, forrajeras, oleaginosas, híbridas, frutales, forestales y demás implementos relacionados y mercaderías en general relacionadas con la explotación agrícola ganadera, pudiendo importar y exportar para sí o para terceros o asociados a terceros cualquier bien que tenga relación con el objeto; b) la investigación, desarrollo genético de semillas, producción de semillas, peleteado de semillas, procesamiento, comercialización, asesoramiento, distribución, limpieza, clasificación, industrialización, administración y explotación agrícola, frutihortícola, forestación, agropecuaria en todas sus formas de semillas, cereales, granos, productos balanceados, expeller; c) Otorgar, recibir, vender, comprar y permutar licencias de materiales genéticos propios o de terceros; d) La compra, venta, permuta y fraccionamiento de productos veterinarios y agroquímicos, abonos, fertilizantes; inoculantes, análisis de suelos; e) La explotación ganadera; f) La prestación de servicios de asesoramiento técnico en las áreas relacionadas con el objeto y en referido a administración y finanzas; g) La compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación y distribución de maquinarias, equipos, motores, sus repuestos y accesorios, herramientas, aparatos, materiales, insumos, artículos, productos, equipos de riego, implementos, combustibles, lubricantes y demás implementos relacionados y mercaderías en general relacionadas con la explotación agrícola ganadera, pudiendo importar y exportar para sí o para terceros o asociados a terceros cualquier bien que tenga relación con el objeto; h) Producción, comercialización, distribución, acopio, industrialización, administración y explotación agropecuaria en todas sus formas, incluidas las semillas, cereales, granos, productos veterinarios y agroquímicos, abonos fertilizantes; i) Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, fraccionamiento, la intermediación de todo tipo, locación, arrendamiento, hotelería, leasing, loteo, urbanización, construcción, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; j) Finan-

ciera: mediante préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto." d) Capital social: \$ 5.000.000. Patrimonio neto al 30/06/2017: \$ 74.304.948. e) Monto total de la emisión: hasta U\$S 1.500.000 (dólares estadounidenses un millón quinientos mil). f) La Sociedad emitió anteriormente Obligaciones Negociables Serie I por un monto de U\$S 1.500.000, Obligaciones Negociables Serie II por un monto de U\$S 1.500.000, Obligaciones Negociables Serie III por un monto de U\$S 1.500.000, Obligaciones Negociables Pyme por un monto de U\$S4.000.000, Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizada Serie I por un monto de U\$S400.000, y Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizada Serie II por un monto de U\$S300.000. La Sociedad no tiene deudas con privilegios o garantías al tiempo de la emisión. g) Las Obligaciones Negociables cuentan con el aval de Entidades de Garantía. h) El capital de las Obligaciones Negociables se repagará en dos (2) cuotas iguales los meses 24 y 36. Si cualquier día de pago de cualquier monto bajo las Obligaciones Negociables no fuera un día hábil, dicho pago será efectuado en el día hábil inmediatamente posterior. i) Las Obligaciones Negociables devengarán intereses a la tasa fija nominal anual truncada a dos decimales que determine la Sociedad, una vez finalizado el Periodo de Licitación Pública. Los intereses se pagarán semestralmente en forma vencida desde la Fecha de Emisión y Liquidación. j) Las Obligaciones Negociables no son convertibles en acciones.

1 día - N° 129918 - \$ 2386,26 - 28/11/2017 - BOE

IGUAZU S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Contrato Social del el 18/10/17, ratificado por ante el Tribunal el 27/10/2017 y Acta Social del 7/11/17, ratificada por ante el Tribunal el 8/11/2017. Socios: PABLO ARIEL ACOSTA, nacido el 7 de febrero de 1979, argentino, D.N.I.

27.076.955, soltero, comerciante, domiciliado en Manzana 31 Lote 16 de B° José Ignacio Díaz, I Sección y ANDRES RAFAEL GALEANO, nacido el 8 de Octubre de 1988, argentino D.N.I. 33.903.578 soltero, comerciante domiciliado en De los Limoneros S/N Finca la Drotea ambos de esta ciudad de Córdoba.- Denominación de la sociedad: IGUAZU S.R.L., Domicilio Social: ciudad de Córdoba, sede social: Manzana 31 Lote 16 de B° José Ignacio Díaz, I Sección de esta ciudad de Córdoba, República Argentina.- Plazo: noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país, todas las actividades vinculadas a la fabricación, distribución, comercialización, instalación y reparación en todo o en parte, de viviendas prefabricadas. Podrá realizar actividades de gestión y/o otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo. Podrá realizar todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, ya sea por cuenta propia o asociada a terceros, con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera de concurso público.- A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto.- Capital Social: \$.70.000. Administración y Representación: PABLO ARIEL ACOSTA, quien tendrá representación legal de la sociedad y el uso de la firma social actuando en calidad de Socio Gerente, y durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Juzgado de 1º Ins. C.C.33- Conc. Soc. Expte. 6712415.

1 día - N° 130023 - \$ 833,53 - 28/11/2017 - BOE

RG PROYECTOS SRL

SAN FRANCISCO

La Sociedad se denomina RG Proyectos SRL, con domicilio legal en calle España 1211 de Devoto, Cba., siendo sus socios, Adrian Nelso Rinero, DNI N° 17.169.889, casado, argentino, Comerciante, domiciliado en calle España 1211 de Devoto, Cba., y Analia Bernardeth Gastaldo, DNI N° 17.962.835, argentina, casada, Médica, con domicilio en calle España 1211 de Devoto.- El plazo de duración es de noventa y nueve años, desde el 1-8-2017, fecha de constitución de la misma; el objeto social: explotación integral de campo, servicio de siembra, cosecha, comercialización, cría y engorde de ganado, compra y

venta de los mismos, producción y comercialización de leche, y otras explotaciones agroindustriales y agropecuarias.- Fabricación, industrialización, procesamiento, envasado, compra venta y comercialización de productos alimenticios, importación, y exportación. El capital social se constituye en la suma de \$48.000.- El cierre de ejercicio será el 31 de Diciembre de cada año.-

1 día - N° 130236 - \$ 804,40 - 28/11/2017 - BOE

DON RIPO CONSTRUCCIONES S.R.L.

VILLA MARIA

EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica edicto N° 75862 de fecha 01/11/2016; 3) RAZÓN SOCIAL: DON RIPO CONSTRUCCIONES S.R.L.

1 día - N° 130008 - \$ 115 - 28/11/2017 - BOE

FERNANDEZ HERMANOS S.A.

ARIAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 19 del 14/03/2017 se eligieron autoridades, Presidente: GUSTAVO ALBERTO FERNÁNDEZ (DNI 12.547.939), Vicepresidente: HÉCTOR SERGIO FERNÁNDEZ (DNI 16.414.929) y Director Suplente: PATRICIA ALEJANDRA FERNANDEZ (DNI 16.884.197).

1 día - N° 130092 - \$ 115 - 28/11/2017 - BOE

ANGELA AGROPECUARIA S.R.L.

SAN FRANCISCO

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Por ACTA NÚMERO DIEZ. En la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, a cinco días del mes de abril de dos mil diecisiete (05/04/2017). Los socios deciden consentir, dejar firme y aprobar por unanimidad la cesión de cuotas sociales efectuada por la socia Natalia Nazareth Finello D.N.I. n° 31.480.747 de la siguiente manera: a) dos (2) cuotas a la socia Mónica Rosana Mana, D.N.I. n° 22.953.907; b) dos (2) cuotas al socio a Maximiliano José Finello D.N.I. n° 34.669.296 y c) dos (2) cuotas al socio a Héctor Jerónimo Varela, D.N.I. n° 33.305.632, quienes a partir de dicha cesión revisten la cualidad de únicos socios de Ángela Agropecuaria S.R.L. Por este motivo los socios deciden modificar el contrato social, con el ob-

jeto de que refleje los cambios operados y redactar la cláusula tercera del contrato social, de la siguiente manera: Tercera: El capital asciende a la suma de pesos veinticuatro mil (\$24.000), dividido en veinticuatro cuotas de un mil (\$1.000) valor nominal cada una de ellas que se divide de la siguiente manera y proporción: el socio Maximiliano José Finello la cantidad de ocho cuotas por un total de ocho mil pesos (\$8.000), La socia Mónica Rosana Mana la cantidad de ocho cuotas por un valor del ocho mil pesos (\$8.000) y el socio Héctor Jerónimo Varela la cantidad de ocho cuotas por un total de ocho mil pesos (\$8.000). EXPTE N° 6243327-JUZG 1A INS C.C.26A-CON SOC 2-SEC. Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 130377 - \$ 1241,46 - 28/11/2017 - BOE

CORDOBA

De acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/11/2017, se decide renovar el mandato del Directorio por tres ejercicios. Los cargos fueron aceptados. Queda compuesto por: Director Titular – Presidente: José Luis CHIARAVIGLIO, D.N.I. N° 26.196.779, CUIT 20-26196779-1; Director Titular – Vicepresidente: Gerardo Martín LORENZATI, D.N.I. N° 26.723.135, CUIT 20.26723135-5 y Director Titular: María Marcela CHIARAVIGLIO, D.N.I. N° 23.901.628, CUIT 27-23901628-1. Como Directores Suplentes son designados los señores: Marcelo Daniel LORENZATI, D.N.I. N° 20.501.337, CUIT 20-20501337-8 y María Alejandra CHIARAVIGLIO, D.N.I. N° 25.082.233, CUIT 27-25082233-8.

1 día - N° 129571 - \$ 219,49 - 28/11/2017 - BOE

LOMAS DE LA CAROLINA S.A.

El Directorio de LOMAS DE LA CAROLINA S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas fijada para el día 07 de diciembre de 2017 a las 17:30 hs. en primera convocatoria, y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Av. Ejército Argentino N° 9520 de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse, juntamente con el Sr. presidente. 2) Consideración y aprobación del balance general, cuadro de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 19, cerrado el día 31 de julio de 2015. 3) Consideración y aprobación del balance general, cuadro de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 20, cerrado el día 31 de julio de 2016. 4) Consideración y aprobación del

balance general, cuadro de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 21, cerrado el día 31 de julio de 2017. 5) Elección de un (1) Director Suplente por el término hasta finalizar el mandato de los directores titulares y suplentes vigentes. 6) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el actual Directorio desde el día 14 de marzo de 2017 y hasta la fecha de cierre del ejercicio N° 21. 7) Designación de un síndico titular y un suplente, o la prescindencia de la Sindicatura. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en la administración de la sociedad. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 130399 - \$ 8868,20 - 04/12/2017 - BOE

VM S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 05/08/2016, se eligieron autoridades por los Ejercicios 2016, 2017 y 2018. Siendo las mismas: Presidente: Sr. Elder Omar Juan Paschetta, DNI 20.804.523. Vicepresidente: Sr. Julio Cesar Meinero, DNI 12.362.371 Directores Suplentes: Sr. Paschetta Omar Rogelio L.E. 6.544.111 y Sra. Ana Raquel Martoglio, DNI 11.515.592.

1 día - N° 130418 - \$ 322,24 - 28/11/2017 - BOE

SAN CARLOS S.A.

SAN FRANCISCO

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria del 26/02/16, rectificada por Asamblea General Extraordinaria del 17/11/17, se resolvió por unanimidad de los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, la reforma del artículo 4º del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: El capital social es de \$123.346, representado por 123.346 acciones de pesos uno valor nominal cada una. El capital

podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del Artículo 188 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 130179 - \$ 467,25 - 28/11/2017 - BOE

SAN CEFERINO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 19/05/2014, se eligieron autoridades. Siendo las mismas: Presidente: Sr. Emir Pedro Olivero, L.E. N° 6.536.311. Vicepresidente: Sr. Marcelo Antonio Olivero, D.N.I. N° 24.318.563. Directores Suplentes: a la Sra. Anita Josefa Barbero de Olivero, L.C. N° 932.935 y al Sr. Fernando Gabriel Bello, D.N.I. N° 20.079.309.

1 día - N° 130422 - \$ 327,98 - 28/11/2017 - BOE

BOLPI S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 24/06/2014, se eligieron autoridades. Siendo las mismas: Presidente: Sr. HORACIO DAVID PIAZZA, D.N.I. 22.415.995. Vicepresidente: Sr. REINALDO JOSE PIAZZA, DNI 6.604.437. Director Suplente: Sr. GUSTAVO JOSE PIAZZA DNI 20.804.180.

1 día - N° 130423 - \$ 252,54 - 28/11/2017 - BOE

BOLPI S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 05/05/2017, se eligieron autoridades. Siendo las mismas: Presidente: Sr. HORACIO DAVID PIAZZA, D.N.I. 22.415.995. Vicepresidente: Sr. REINALDO JOSE PIAZZA, DNI 6.604.437. Director Suplente: Sr. GUSTAVO JOSE PIAZZA DNI 20.804.180.

1 día - N° 130424 - \$ 252,54 - 28/11/2017 - BOE

GMT TURISMO S.A.S.

Constitución de fecha 18/10/2017. Socios: 1) MIGUEL ANGEL OROZCO, D.N.I. N° 32374456, CUIT / CUIL N° 20323744565, nacido el día 14/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 1730, piso 3, departamento B, barrio S/D, de la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) GUSTAVO PEREZ

ALVAREZ, D.N.I. N° 33976353, CUIT / CUIL N° 20339763535, nacido el día 02/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Mitre 370, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba. Denominación: GMT TURISMO S.A.S. Sede: calle Sarmiento 1730, piso 3, departamento B, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la pres-

tación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos de pesos Diecisiete Mil Setecientos Veinte (\$.17720.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Diecisiete Con Setenta Y Dos Céntimos (\$.1772) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL OROZCO, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones, por un total de pesos Ocho Mil Ochocientos Sesenta (\$.8860) 2) GUSTAVO PEREZ ALVAREZ, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones, por un total de pesos Ocho Mil Ochocientos Sesenta

(\$.8860). Integración: en efectivo, el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es GUSTAVO PEREZ ALVAREZ D.N.I. N° 33976353 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. MIGUEL ANGEL OROZCO D.N.I. N° 32374456 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación legal y uso de firma social: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MIGUEL ANGEL OROZCO D.N.I. N° 32374456, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social el día 31 de Mayo de cada año.

1 día - N° 130055 - \$ 1726,64 - 28/11/2017 - BOE